



CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES

SENADO

XII LEGISLATURA

Núm. 188

13 de noviembre de 2017

Pág. 1

COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN SOBRE LA FINANCIACIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.^a MARÍA ROSA VINDEL LÓPEZ

Sesión celebrada el lunes, 13 de noviembre de 2017

ORDEN DEL DÍA

Comparecencias

- Comparecencia de D. Enrique Rioboo de la Vega, ante la Comisión de Investigación sobre la Financiación de los Partidos Políticos, para informar en relación con el objeto de la Comisión.
(Núm. exp. 715/000273)
Autor: COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN SOBRE LA FINANCIACIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS
 - Comparecencia de D. Juan Carlos Monedero Fernández-Gala, ante la Comisión de Investigación sobre la Financiación de los Partidos Políticos, para informar en relación con el objeto de la Comisión.
(Núm. exp. 715/000274)
Autor: COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN SOBRE LA FINANCIACIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS
 - Comparecencia de D. Eduardo Inda Arriaga, ante la Comisión de Investigación sobre la Financiación de los Partidos Políticos, para informar en relación con el objeto de la Comisión.
(Núm. exp. 715/000275)
Autor: COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN SOBRE LA FINANCIACIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS
-

Se abre la sesión a las diez horas y cinco minutos.

La señora PRESIDENTA: Señorías, buenos días a todos. Se abre la sesión.

Antes de comenzar la comparecencia, ¿podemos aprobar el acta de la sesión anterior celebrada el 25 de septiembre de 2017? (*Asentimiento*).

Muchas gracias, señorías, queda aprobada.

COMPARECENCIAS

- COMPARECENCIA DE D. ENRIQUE RIOBOO DE LA VEGA, ANTE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN SOBRE LA FINANCIACIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, PARA INFORMAR EN RELACIÓN CON EL OBJETO DE LA COMISIÓN.

(Núm. exp. 715/000273)

AUTOR: COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN SOBRE LA FINANCIACIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

La señora PRESIDENTA: Primer punto del orden del día. Comparecencia de don Enrique Rioboo de la Vega para informar en relación con el objeto de la comisión.

Señor Rioboo, en nombre de la comisión, de los miembros de la Mesa y del mío propio, le doy la bienvenida a esta comisión, que se creó en virtud del acuerdo del Pleno del Senado el pasado día 5 de abril. El objeto de esta comisión, tal y como precisa su plan de trabajo, es analizar las distintas formas de la financiación de los partidos políticos, estudiar las nuevas formas de financiación y la necesidad de dotarlas de una regulación legal, detectar posibles lagunas en la normativa vigente y proponer soluciones legislativas adecuadas. Su comparecencia, pues, se produce en cumplimiento del plan de trabajo de la comisión y con arreglo a lo dispuesto en la Ley Orgánica 5/1984, de 24 de mayo, de comparecencia ante las comisiones de investigación del Congreso y del Senado o de ambas Cámaras. De conformidad con dicha ley, y en los términos de la citación que le fue notificada, esta comisión ha requerido su comparecencia para informar a esta en relación con el objeto de la investigación parlamentaria, quedando sujeto el compareciente a la obligación derivada del artículo 502.3 del Código Penal de no faltar a la verdad en su testimonio; todo ello, por supuesto, sin perjuicio de los derechos constitucionales que le asisten. Asimismo, también ha sido informado, en virtud de lo establecido en aquella ley, de la posibilidad de comparecer acompañado de persona que le asista.

En cuanto al desarrollo de la comparecencia, que tiene carácter público en los términos de lo dispuesto en los artículos 75.1 y 190 del Reglamento, el compareciente contestará a las preguntas que le formulen los portavoces de los grupos parlamentarios. Pero yo le pregunto, señor Rioboo, ¿desea manifestar algo antes de empezar o prefiere escuchar a los portavoces?

El señor RIOBOO DE LA VEGA: Primero quiero darles los buenos días a todos y agradecer en este caso la posibilidad, una vez más, de contar lo que me ha tocado vivir en primera persona.

De nuevo, gracias.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señor Rioboo.

Por lo tanto, voy a dar la palabra a los grupos parlamentarios. En nombre del Grupo Mixto, tiene la palabra el senador Yanguas.

El señor YANQUAS FERNÁNDEZ: Muchas gracias, señora presidenta. Muy buenos días a todos.

Como ya ha comentado usted, y lo sabemos de otras veces, estamos ante una comisión de carácter especial creada aquí en el Senado. Como ya les anuncié y se lo volveré a anunciar a lo largo de estos días, hoy y mañana, el Grupo Mixto, del que formo parte y del que soy portavoz en esta comisión, lo formamos ahora mismo 11 senadores de 8 grupos políticos diferentes. Cada grupo, como ya se ha dicho y además públicamente, dentro del Grupo Mixto tiene una posición completamente diferente, incluso opuesta, con respecto a la necesidad y la utilidad de esta comisión. Por eso, llegamos a un acuerdo en su día, antes de que yo fuera nombrado portavoz: que el Grupo Mixto se abstendría de cualquier votación que se celebrara en esta comisión, cosa que ya hemos estado haciendo, y que tampoco formularíamos ninguna pregunta a los comparecientes. Pero en mi caso, como senador de Unión del Pueblo Navarro que soy, como es mi obligación asistir a las comisiones a las que soy llamado, y más en esta de la que soy portavoz —y para ello me convocan—, asistiré, como lo estoy haciendo, con sumo interés a su comparecencia para escuchar

las preguntas que le sean formuladas y lo que usted nos tenga aquí que decir. Le agradezco su presencia esta mañana en el Senado.

Muchas gracias y muy buenos días.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, senador Yanguas. En nombre del Grupo Popular, tiene la palabra el senador Aznar.

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Rioboo, en nombre de mi grupo quiero agradecerle su presencia hoy aquí. Es indudable que, como usted nos ha anticipado en su saludo, ha sido testigo y ha formado parte de una serie de momentos que tienen una relevancia, a nuestro entender, importante en el devenir último de la historia de los partidos políticos en España por la relación que usted ha mantenido, tal y como ha declarado en múltiples ocasiones, con determinados personajes de la vida pública española, personajes que en este momento forman parte de un entramado político —ya que es muy difícil definir a Podemos como un único partido político— y que, para nosotros, en el objeto de esta comisión son parte muy importante.

¿Por qué digo esto? Como usted sabrá, sin duda alguna por la información que hemos venido dando desde que se creó esta comisión, esta es una comisión en positivo. Es decir, nosotros estamos analizando la financiación de los partidos políticos para, como ha dicho la presidenta en su presentación, buscar soluciones a los indudables problemas que a lo largo de la historia y en este momento tienen las distintas fórmulas de financiación, en concreto, en el caso del partido que hoy nos ocupa —sobre el que vamos a celebrar a lo largo del día de hoy comparencias de manera monográfica—, más todavía por la novedad de algunos de sus métodos y sobre todo por la opacidad que ha rodeado desde su creación hasta el día de hoy la financiación del Partido Podemos. Por lo tanto, entienda usted que todas nuestras preguntas van a ir dirigidas claramente a la relación que usted ha mantenido durante una época de su vida profesional con estos personajes. Nos agradecerá y le agradeceremos mucho que nos aclare, en la medida de lo posible, de qué tipo ha sido esta relación y de qué ha sido usted testigo presencial en las materias de las que vamos a hablar.

Para empezar quiero resaltar la importancia de lo que usted diga hoy aquí. Es verdad que usted ha dicho ya muchas cosas —incluso tiene publicado un libro— que, a nuestro entender, tienen una gran relevancia para conocer la financiación de Podemos. Pero lo que hoy diga aquí va a tener una mayor trascendencia porque se dice en sede parlamentaria, con las obligaciones reglamentarias que la presidenta le ha recordado, y, por lo tanto, esto da una oficialidad a sus respuestas, que van a pasar a formar parte de la historia de esta comisión y de las actas de esta comisión. Desde ese punto de vista le pido que ponga la mayor atención y, no me cabe duda, la mayor sinceridad.

Sin más preámbulos, comenzamos. Usted es el dueño de Canal 33, ¿verdad?

El señor RIOBOO DE LA VEGA: Canal 33 es una asociación cultural sin ánimo de lucro, fundada por varias personas, entre las que me encuentro, en 1994. Es una televisión de proximidad de la ciudad de Madrid y, como tal, yo soy una parte, por así decirlo, de esa asociación cultural. En este caso la asociación cultural es la titular; somos distintos socios. Así ha sido desde su nacimiento y así sigue siendo en la actualidad.

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: Para entendernos, Canal 33, en definitiva, aparte de la fórmula jurídica de sociedad es un canal de televisión. ¿Cierto?

El señor RIOBOO DE LA VEGA: Sí, es una canal de televisión libre y en abierto en la TDT de Madrid. Se me olvidó añadir que yo ejerzo desde su fundación la función de dirección.

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: A día de hoy, ¿sigue siendo igual que en el año 2013, cuando usted entra en relación con Pablo Iglesias y Juan Carlos Monedero? Le pregunto esto porque en algún momento ellos le ofrecieron comprarle Canal 33, ¿es cierto?

El señor RIOBOO DE LA VEGA: Sí, es totalmente cierto. Esto ocurre en mi época profesional de coincidencia con el señor Monedero y con el señor Iglesias, desde mayo de 2012 hasta octubre de 2013; poco más de un año de una intensa relación profesional, en el que realizábamos programas semanales y trabajamos codo con codo. Ello lleva a reuniones, a comidas, a cenas, a intercambio de opiniones sobre cómo realizar las cosas en esa parte que a nosotros nos toca de hacer comunicación.

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: ¿Cómo fue la oferta de compra que le hicieron, entiendo que los dos, Pablo Iglesias y Juan Carlos Monedero?

El señor RIOBOO DE LA VEGA: En todas las reuniones que he tenido con el señor Monedero siempre ha estado presente el señor Iglesias. El señor Iglesias se dirige a mí en mayo de 2012 como profesor universitario —se me presenta como tal— para realizar una tertulia televisiva, y al final, tras largas conversaciones, decidimos ponerla en marcha. Yo siempre subrayo que, pese a ser una entidad sin ánimo de lucro, ello no quiere decir que el coste de una hora de televisión y de encender un plató no cueste dinero. Lógicamente, lo que hago con muchos de nuestros colaboradores es decirles: «Bueno, aquí tenéis que venir con algún patrocinador». Y siendo profesor universitario uno y luego, cuando me presenta a Monedero, el otro, les digo: «Supongo que no tendréis demasiados problemas en obtener algún tipo de patrocinio».

Mi sorpresa viene aproximadamente en febrero de 2013, cuando se estaba muriendo Chávez en Venezuela. En una de las reuniones a la que me citan Iglesias y el señor Monedero, me dicen: «Vamos a obtener más financiación de la que podríamos haber pensado y queremos saber qué cuesta tu televisión». Me quedo muy sorprendido y digo: «Avancemos en esto». Pero que dos profesores universitarios compren un medio de comunicación no me encajaba en absoluto. Por mi espíritu periodístico digo: «Vamos a ver qué ocurre aquí; avancemos». Y entonces Monedero me dice muy claramente: «Yo soy asesor del Gobierno de Venezuela, tengo línea directa con el presidente; se está muriendo, pero voy a hacer un viaje a Venezuela porque allí nos han asegurado financiación —y lo digo así, tal cual— para hacer comunicación política en España». Ese es uno de los motivos por los que se va Monedero a Venezuela. Yo no dejaba de estar sorprendido, pero, haciendo caso a lo que ellos nos plantean, digo: «Bueno, hagamos una tasación del canal de televisión; utilicemos como referencia lo que la Comunidad de Madrid ha establecido para las licencias TDT locales, de ciudades». Situamos el valor de la televisión en torno a 1 000 000 o 1 200 000 euros. Yo seguía sorprendido; estas cosas no las entiendo realmente, ya que son dos profesores universitarios.

Mi sorpresa es todavía mayor cuando en uno de nuestros informativos veo que, efectivamente, Monedero viaja a Venezuela y en la Asamblea Nacional de Venezuela es saludado como si fuese una autoridad española por el presidente en funciones, Maduro. Maduro acababa de ser ya nombrado presidente, y pensé: Esto es cierto. No entendía nada, no dejaba de ser sorpresivo, pero era cierto; encajaban todas las piezas de lo que me habían estado comentando tanto el señor Iglesias como el señor Monedero. Aquí dirigía toda esta operación Monedero. Iglesias —luego me referiré a ello— con quien más relación tenía era con los iraníes. La financiación se retrasa, pero llega, y yo creo que a día de hoy ya está acreditado que esa financiación para realizar comunicación y política en España llegó.

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: Al final no se realiza, evidentemente, la compra de Canal 33. ¿Ellos le dieron alguna explicación o conoce usted por qué no se produjo esa inversión?

El señor RIOBOO DE LA VEGA: Todo su empeño al final se centraba en visibilizar su tertulia *La Tuerka*. Era una época en la que empezaban a asomar en todas las televisiones tertulias semanales, quincenales, diarias, tertulias a todas horas, y ellos lo tenían claro, y además para ello les financiaban, para visibilizar su tertulia; una tertulia de carácter, si se quiere, de izquierda, incluso de izquierda un tanto radical. Yo era consciente de ello, pero nosotros, en Canal 33, tenemos todo tipo de contenidos, de uno y otro signo.

La operación se frustra porque cuando viene de Venezuela me dice: «Al final solo nos ofrecen 200 000 euros». Yo a partir de ese momento realmente respiré, porque, evidentemente, no pensábamos ni de lejos realizar la operación, pero hubiera sido un problema que lo hubiesen obtenido o que hubiesen querido abonar la tasación que habíamos hecho del canal de televisión. Fue una reunión que tuvimos a altas horas de la madrugada, no sé si serían la una o las dos. No era nada nuevo, porque habíamos tenido alguna reunión de trabajo realizando guiones, programas, salidas para su tertulia *La Tuerka*. Le dije: «Con esto no podemos realizar la operación. Seguid realizando vuestra tertulia *La Tuerka* e intentad conseguir patrocinio, ya que veo que, evidentemente, tenéis medios para conseguirlo».

En esas fechas esto era un ir más allá, porque ya el señor Iglesias había conseguido un importante patrocinio de cara a nosotros de HispanTV, la televisión iraní, y ese era un tema que él manejaba.

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: Ahora iremos a eso.

Pero por cerrar: en aquella reunión a la que se está usted refiriendo estaba Pablo Iglesias, ¿verdad?

El señor RIOBOO DE LA VEGA: Sí, siempre estuvo presente.

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: Bien. Por ir agrupando esta información en bloques, hablemos de Mano Izquierda. ¿Mano Izquierda era una productora, una asociación...? ¿Quiénes la dirigían o quiénes la formaban y qué relación hay entre esta organización, Mano Izquierda, y su televisión?

El señor RIOBOO DE LA VEGA: Mano Izquierda es una asociación cultural, que en realidad es una productora, operaba como productora. El ejecutivo, el que tomaba las decisiones era Pablo Iglesias, y cuando había que facturar, se facturaba a través de Mano Izquierda, una asociación cultural con un CIF G-, que era la que manejaba a todos los numerosos voluntarios, jóvenes universitarios en su mayoría, que realizaban la tertulia *La Tuerka*.

Nosotros, en la televisión les dábamos soporte técnico de emisión, plató, y ellos hacían toda la parte artística; incluso nuestras cámaras las manejaban sus voluntarios, en su mayoría, como digo, universitarios, y algunos cobraban colaboraciones con Mano Izquierda.

Mano Izquierda, yo soy testigo de ello, marca un hito importante cuando realiza la campaña electoral para las elecciones gallegas de Izquierda Unida en Galicia —si no me equivoco—. Ahí facturan una serie de trabajos a Izquierda Unida, y el ejecutivo, sin duda, de esa productora en forma de asociación cultural era el señor Iglesias.

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: ¿Cómo se financiaba esta asociación, Mano Izquierda?

El señor RIOBOO DE LA VEGA: Al ser una asociación cultural, cuando les encargaban algún trabajo, lo facturaban y, cuando no... En el momento en que yo les conozco aquello era como un reparto de caridad muy pequeño, realmente muy pequeño, y facturaban muy pocas cosas. Empiezan a descubrir los *crowdfunding*, pero realmente un *crowdfunding* en aquella época en la que yo estoy —por eso luego mi sorpresa al ver que justifican todo con *crowdfunding*— da lo que da. Yo recuerdo que en abril de 2013 *La Tuerka* celebra un aniversario por todo lo alto en una discoteca de aquí de Madrid, y yo expectante me digo: «Bueno, a ver esto cómo funciona, porque hay que aprender todos los días; a ver lo que recaudan». Pues bien, Hicieron una fiesta y por venta de entradas con actuaciones musicales gratuitas de sus colaboradores, etcétera, llegaron a sumar apenas 600 euros, no llegaron a más. E incluso hay importantes organizaciones ecologistas que tampoco en los *crowdfunding* consiguen demasiados ingresos. De hecho, posteriormente, todos nos percatamos de que faltaba reglamentación, faltaba legislación de los *crowdfunding*, y creo que posteriormente se legisló la forma de llevar a cabo los *crowdfunding*, porque era algo totalmente opaco.

Pero sí es cierto —y ellos lo decían así— que obtuvieron unos 600 euros por una megafiesta de *La Tuerka* anunciada a bombo y platillo en sus redes sociales y en el programa de la tertulia que ellos hacían.

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: Fijese usted que de esos primeros *crowdfunding* que ellos organizan a los que hacen ahora, que recaudan millones de euros, hay un pequeño paso que, sin duda alguna, tendrá algún misterio por el medio. Pero no adelantemos acontecimientos.

Estamos, entonces, en que Mano Izquierda, dirigida por Pablo Iglesias, era una productora que funcionaba básicamente con gente de la facultad y que facturaban lo que facturaban: poca cosa. Sin embargo, en algún momento sí que empiezan a tener dinero, que les llega sobre todo de Irán y de Venezuela, o de Venezuela e Irán —no sé en qué orden ponerlo—. Eso sí lo conoce usted.

El señor RIOBOO DE LA VEGA: Sí. Yo, incluso, después de este episodio de Monedero y su viaje relámpago a Venezuela, del que realmente Monedero viene frustrado, recuerdo un comentario, tal cual. Dice: «Es que Maduro no es Chávez. Maduro es un conductor de autobús que se ha encontrado con la Presidencia —y lo decía en el tono más despectivo posible— de Venezuela, y entonces la financiación no va a ser todo lo generosa que estaba...»

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: Perdóneme. ¿Eso lo decía Monedero?

El señor RIOBOO DE LA VEGA: Sí, Monedero.

Entonces, a partir de ahí él queda frustrado. Esperan esa financiación y la financiación se retrasa. Posteriormente quedaría acreditado que de su viaje del mes de febrero o marzo a Venezuela no le llegó financiación a Monedero hasta octubre. Ese retraso origina que nos intercambiamos varios correos electrónicos a lo largo del verano de 2013, porque ellos querían convertir *La Tuerka*, de una tertulia semanal a una tertulia diaria. Yo les pongo problemas porque, evidentemente, nuestro ánimo no era ser «teletuerka», por decirlo de una forma muy gráfica; está bien el contenido, pero uno semanal; con una dosis

diaria podríamos indigestarnos y desvirtuar, evidentemente, el pluralismo de un conjunto de programas de televisión. Entonces, yo les pongo problemas. Él está desesperado, y en torno al verano me lo dice así en un *email*: «Es que crear una empresa cuesta mucho». Él luego crea una empresa para recibir esa financiación, que al final les llega de Venezuela.

En todo este procedimiento, el señor Iglesias, que no se queda parado viendo esa frustración, un día me dice: «Vamos a ver una televisión iraní que se va a instalar en España y va a ser cabecera de Hispanoamérica también; van a instalarse en castellano, para emitir en castellano» Y se instalan en el barrio de Argüelles, y dice: «Como comprenderás, a Irán, con el petróleo, le sobra la financiación. O sea, estos, si quieren...» Yo le digo: «Bueno, está bien, pero es una cultura totalmente distinta. O sea, tú sabrás qué es lo que te financian». En ese punto tenemos distintos intercambios. Y le digo: «Además, no es lo mismo Venezuela, con la que tenemos más cosas en común, entre ellas el idioma y la cultura es más parecida, pero con respecto a Irán, esta gente no se anda con tonterías», y le hago un gráfico: «Aquí, como te equivoques, te cortan la cabeza. Es un país no muy respetuoso con los derechos humanos y es una cultura totalmente distinta». Además, subrayando lo que yo le decía en ese momento, posteriormente salió una directiva de la Comunidad Europea embargando todos los bienes a Irán —tanto por parte de Estados Unidos como de la Comunidad Europea—, porque en esa época se consideraba que podía ser un régimen que colaborase con el terrorismo internacional. Entonces se bloquea absolutamente cualquier tipo de colaboración, sean programas de radio, de televisión, de prensa, colaboración incluso periodística.

Él me lleva a una reunión con un funcionario de la televisión iraní. Ahí se confirma que vienen a instalarse en España y que la inversión es de muchos millones de euros, e incluso lo detallan, y uno de los pilares principales era financiar la actividad de comunicación del señor Iglesias en España, evidentemente. El señor Iglesias no hacía otro tipo de cosas.

Hay una reunión, a la que asisto, en la que a su gente le dice: «Llega la financiación que habíamos estado esperando y vamos a poder hacer muchísimas cosas más para llevar a cabo la comunicación política y periodística».

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: Perdóneme un momentín que le interrumpa. En esa reunión, ¿quién estaba?

El señor RIOBOO DE LA VEGA: El funcionario Mahmoud Alizadeh, que es el representante de la televisión iraní en España, el señor Iglesias y un servidor. Y ahí me explican que problema de financiación no va a haber, que ese canal se va a montar, que contratarán a cien personas, que van a hacer todo tipo de programas, que han alquilado varios canales en diversos satélites para dar cobertura a Europa y Sudamérica y que problema económico no hay ninguno. Más bien al revés, porque yo salí de la reunión con la idea de que esa gente no sabía dónde gastar el dinero y que les daba igual.

En ese tiempo tenemos varias reuniones con el señor Mahmoud; en ellas siempre estaba presente el señor Iglesias porque yo solo, por mera precaución, no pensaba ir. Por tanto, yo iba de la mano del señor Iglesias. Y allí llega dinero. Esto es en noviembre de 2012. En enero de 2013 nos requieren la Comunidad de Madrid y el Ministerio de Industria que dejemos de hacer cualquier tipo de colaboración y difusión de los programas iraníes, porque hay una directiva europea que les acusa de colaborar con el terrorismo internacional; entonces se embargan bienes y se consideran como tales los programas de televisión; embargan incluso la señal del satélite Hispasat. Recuerdo que tuve una reunión con el señor Iglesias y que le dije que teníamos que dar cumplimiento —como siempre lo he hecho— a todas las directivas. Además, no cabía alegación posible, porque otras veces puedes no estar de acuerdo y alegar, pero en este caso se trataba de una directiva europea que había que cumplir. Recuerdo un mensaje del señor Iglesias, que ha quedado acreditado en distintos SMS, en el que me dice: Pues yo sigo, yo voy a colaborar con ellos. Porque, además, él estaba fichado como una de las estrellas de ese canal de televisión. Por tanto, una de las cosas que yo me he planteado es cómo se ficha a una estrella desconocida en la televisión de España cobrando 3000 euros por programa. Realmente él hacía *La Tuerka* en la versión de HispanTV para la televisión iraní. Facturaba 3000 euros más el IVA correspondiente a los iraníes. De hecho, Global 360 es una productora española, que es lo que en su descarga dice normalmente el señor Iglesias, pero de capital iraní, y eso también él lo sabe.

Ellos tenían incluso —yo fui testigo durante las reuniones— dos objetivos: Uno, visibilizar el 15-M, y otro, que a mí me sonó a profesor chiflado, tumbar el sistema. Los dos objetivos eran, lo repito, primero, visibilizar el 15-M y, segundo, tumbar el sistema. Y para tumbar el sistema —allí desarrollaron ellos su pretensión, yo era mero espectador o parte técnica—, había que desestabilizarlo. Su función era la desestabilización. En

esas fechas suena todo poco creíble, como si ahora nos encontramos a alguien en la calle que dice que va a cambiar toda la sociedad española y le contestamos: Vale, muy bien, pero no das crédito al cien por cien. Yo empiezo a dar crédito realmente cuando en mayo de 2014 consiguen cinco eurodiputados. Entonces me dije: Aquí está en origen la financiación de dos países, de dos potencias extranjeras, y el motivo de las reuniones a las que yo asistí, donde se planificaba esa forma de hacer y de intervenir. Pero yo tengo que decir que jamás pensé que conseguirían buena parte de esos objetivos por muchísimos millones de euros que se echasen encima.

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: Esto me parece sustancial. Estamos hablando de que en un momento dado usted es testigo presencial de una reunión entre los responsables que Irán tiene aquí para poner en marcha y hacer funcionar su televisión y Pablo Iglesias, y se plantean como objetivos —a ver si lo he entendido bien—, por una parte, visualizar el 15-M y, por otra, destruir el sistema. De estos dos objetivos que se plantean en ese momento, Pablo Iglesias no es que sea plenamente consciente, sino que forma parte de ese planteamiento. ¿Cierto?

El señor ROIBOO DE LA VEGA: No solo forma parte, sino que estaba encantado de conocerse. Es decir, su apuesta era, primero, visibilizar el 15-M y llevarlo al mayor número de televisiones posible, porque él cree y es un practicante de la comunicación política. Esa es una de las cosas que yo he aprendido, la importancia de la comunicación política en todo este proceso que dura años. Él es un firme partidario de ello y siempre reivindicará la comunicación política. Posteriormente lo hemos estado viendo. Pero tiene que haber detrás una financiación que le asegure que puede hacer esa comunicación política.

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: ¿Diría usted, a día de hoy, en noviembre de 2017, que ese guion que se estaba perfeccionando en ese momento, se ha seguido por parte del señor Iglesias?

El señor ROIBOO DE LA VEGA: Sí, y yo lo compruebo todos los días. De hecho, él me lo comentaba ya en su tiempo; me decía tenemos que estar presentes en todos los líos. Yo creo que en el último conflicto, en este caso, territorial, que tiene nuestro país, se pone de manifiesto, se hace presente, que todo su empeño es visibilizarse en todos los conflictos que pueda haber. Pero ese era ya un objetivo que tenía desde el principio.

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: Fíjese que ha mencionado usted un hito electoral, el de las elecciones europeas de 2014; pues bien, en aquel momento, Podemos no tenía ningún otro tipo de financiación oficial, porque no tenía antecedentes y, por lo tanto, no podía recibir dinero del Estado. A la vista de todo aquello de lo que fue testigo en esos momentos, de las conversaciones a las que asistía y del entramado que en su presencia se estaba formando, ¿la financiación que obtiene Podemos en aquellas primeras elecciones a las que concurre, que no fue menor, por el tipo de campaña que hicieron, proviene de este montaje del Gobierno iraní?

El señor ROIBOO DE LA VEGA: Proviene, sin duda ninguna, del Gobierno de Venezuela y de la televisión de los iraníes; con toda seguridad. Es más, tanto el señor Monedero como el señor Iglesias son gente muy austera; dicho de otra manera, en la época en que trabajábamos codo con codo no te invitaban ni a un café —digo esto con todo el cariño del mundo, es una visión gráfica— y siendo así, realizar la campaña electoral que realiza el señor Iglesias... Y hablo del señor Iglesias porque yo dejaría al margen a Podemos, porque Podemos es el partido que fundan el señor Iglesias, el señor Monedero y alguno más. Y digo alguno más porque esto no importa, ya que mañana el señor Iglesias decide eliminar a alguien y le elimina. Podemos es el partido de Pablo Iglesias. Y así se hizo. A Monedero, como asesor, reconociendo el dinero que les llega a sus bolsillos de Venezuela, le hacen dar un paso atrás. Sin embargo, es curioso, porque a los bolsillos del señor Iglesias llega dinero iraní y aquí no hay paso atrás. Lo reconoce y está declarado, por lo que me atrevo a decir que quizá sea esta una de las lagunas legislativas que hay, porque cabe preguntarse cómo a un líder político le puede una potencia extranjera llenar los bolsillos de dinero.

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: No puede.

El señor ROIBOO DE LA VEGA: Bueno, no puede, pero a través de una sociedad española sí, porque hasta hace muy poquito tiempo se ha seguido facturando a la sociedad española de capital iraní que es la televisión HispanTV. Y el señor Iglesias lo declara en sus ingresos; siendo, incluso, europarlamentario

ha declarado que él cobra de la productora de la televisión iraní. Ese es el principal motivo. Pero a lo que voy, ya quisieran —me refiero a esa campaña electoral espectacular que ha mencionado de la que voy a mencionar algunos datos porque tengo, incluso, un gráfico—, algunos de los principales partidos políticos hacer la campaña electoral que hace el señor Iglesias para ser elegido eurodiputado. Y digo el señor Iglesias personalizando porque es cierto que Podemos se funda unos meses antes, pero es el señor Iglesias quien estuvo volcado en la campaña. El señor Iglesias estuvo, por mencionar algunos sitios, haciendo actos políticos en Avilés, en Cudillero, en Gijón, en Oviedo dos veces, en León, en Zamora, en Burgos, en Valladolid, en Gasteiz, en París, en Berlín, en Barcelona tres veces, dos en Mallorca, tres en Valencia, tres en Alicante, dos en Murcia, dos en Cartagena, en Córdoba, dos en Málaga, en Algeciras, tres en Sevilla, en Jerez, en Las Palmas de Gran Canaria... Esto no hay *crowdfunding* que lo pague, esto está pagado con más dinero, evidentemente.

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: Ni sueldo de profesor universitario, claro.

El señor RIOBOO DE LA VEGA: Cuando él se me presenta se lamenta de sus 900 euros de nómina que cobra de la universidad, aunque había un pequeño truco, y es que realmente cobraba 900 euros de nómina, pero no sé si daba dos horas de clase los jueves. Entonces, visto de esa manera..., pero él se queja de que solo cobra 900 euros. Evidentemente, creo que todos sabemos lo que cuesta una campaña electoral y toda la parafernalia que conllevan los actos políticos que él realiza en cada sitio de estos. Y de que, evidentemente, no están hechos con su nómina, sino con dinero que llega de fuera, yo no tengo ninguna duda al respecto.

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: Ni con el *crowdfunding* de 600 euros.

¿Tendrá inconveniente en facilitar a la Mesa una copia de ese documento que nos parece curioso y nos gustaría tenerlo?

Por cierto, ha hablado usted de los *mail* de los que hay constancia. Nosotros tenemos alguno, pero, ¿conserva usted los *mail*, concretamente, que se estuvieron intercambiando cuando estaban con la compraventa del Canal 33? Alguno se ha publicado, pero no sabemos si usted los conserva.

El señor RIOBOO DE LA VEGA: Conservo algunos. Me han venido muy bien porque, junto con las notas que yo tenía de esos días, pude situar la reunión en el día y la hora exactos; en algunos, el contenido se puede ver, pero, en la mayoría de ellos no interesa; el tema de precios, intercambios, cuánto vale la televisión, me voy a Venezuela..., eso no figura en ningún *mail*. Esas son reuniones de trabajo que hemos tenido, fijadas, eso sí, mediante intercambio de *mail*.

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: Pero, en cualquier caso, si a usted le fueran requeridos, podría facilitarlos, ¿verdad?

El señor RIOBOO DE LA VEGA: Sí, podría facilitarlos todos porque los conservo.

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: Muchas gracias.

Vamos a continuar. Es muy interesante lo que nos ha dicho. Con lo que usted nos va contando se van abriendo derivadas, pero vamos a seguir con el guion y vamos a darle un poco de orden a esta cuestión. Usted ha declarado en algún momento que esta televisión pública iraní, a través de 360 Global Media, pagaba cantidades de 5000 euros a Pablo Iglesias. ¿Nos puede resumir cómo eran estos pagos? ¿En concepto de qué y de qué manera se hacían?

El señor RIOBOO DE LA VEGA: Los pagos eran por toda la producción del programa, que allí se llama *Fort Apache*, una versión de *La Tuerka*, porque ellos querían distinguir lo que hacían de cara a los iraníes de lo que hacía *La Tuerka* en nuestra televisión. Ellos facturan y consiguen más financiación; es decir, cuando se crea el canal iraní, gran número de colaboradores de Pablo Iglesias pasan a trabajar directamente en esa televisión y Pablo Iglesias pasa a facturar a esa productora de capital iraní. Es más, posteriormente se sabría que hasta los iraníes le pagaban el teléfono móvil de uno de los números que teníamos nosotros, concretamente, el que yo usaba para comunicarme con él.

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: Discúlpeme. Lo ha confirmado aquí el gerente de Podemos.

El señor RIOBOO DE LA VEGA: Aparte de abonarle gran número de los transportes, toda la actividad de comunicación y la actividad política del señor Iglesias descansa en esa productora de capital iraní, porque el señor Iglesias, en ese momento, salvo el ingreso de profesor universitario, no tiene otro tipo de ingreso, pero tiene detrás ese apoyo económico de la productora de capital iraní.

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: Cuando se produce el embargo, al que usted se ha referido antes, ¿cómo se realizan esos pagos? Si había pagos formales y con todos los sacramentos, en el momento de producirse el embargo, ¿qué ocurre ahí?

El señor RIOBOO DE LA VEGA: Cuando se produce el embargo, Iglesias dice: Yo sigo. Me puso en un mensaje que él seguía. Luego hablé con él y le pregunté si no debería acatar el embargo, pero él dijo: No, yo hago un programa de televisión y no me considero embargado por nadie. Entonces, él siguió y también siguió cobrando. El dinero llegaba igual pese al embargo. Es más, en una reunión, el señor Iglesias y el señor Mahmud Alidazeh, el representante de la televisión iraní en Madrid, se ríen del embargo porque consideraban que Estados Unidos —Estados Unidos eran los malos para Irán— y la Comunidad Europea hacía seguidismo. Decían que el Gobierno iraní —me lo explican así— estaba comprando intereses, empresas, fundaciones..., en Catar. Decían: A Catar no le van a embargar nunca, aquí no tenemos problema de financiación porque vendrá el dinero, si es preciso, vía Catar. Decían que eso era inembargable y que el dinero iba a seguir fluyendo. Yo siempre he pensado que el dinero deja rastro. En muchas cosas teníamos desacuerdo, aunque yo interpretaba la parte más técnica, y a Pablo Iglesias le dije en repetidas ocasiones que esto eran palabras mayores y que debían acatar el embargo. Pero él pensaba: Yo me hago un programa de televisión, aquí me están financiando mi actividad de comunicación política y voy a seguir con ello. Es más, incluso, me dijo que quería postularse —ahí es cuando él lo explica— para introducirse en otras televisiones haciendo este programa. Eso lo conseguiría un poco después, en abril de 2013.

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: ¿Cómo les llegaba ese dinero? ¿Era un pago a través de transferencia bancaria, cheque, dinero en *cash*...? ¿Cómo llegaba ese dinero?

El señor RIOBOO DE LA VEGA: De múltiples maneras. De las más inimaginables porque, a veces, era en *cash* directamente, en billetes de 500, y otras veces mediante transferencia bancaria. Algunos pagos se han hecho mediante transferencia bancaria, y ahí estará el rastro.

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: ¿Qué bancos utilizaban?

El señor RIOBOO DE LA VEGA: Ellos utilizaban, por aquello de dar ejemplo, la banca más humana, Triodos Bank. Ellos siempre querían utilizar bancos que no tuviesen fines de compraventa de armamento, que no participasen en negocios opacos, oscuros, como ellos llamaban a estas cosas a su manera —hablo tanto del señor Monedero como del señor Iglesias—.

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: O sea, negocios como los de Irán, sin armamento... En fin, esto es una contradicción permanente.

Bien, ¿ese dinero se declaraba? ¿Era un dinero claro o tenía una transformación *fifty-fifty*?

El señor RIOBOO DE LA VEGA: En algunos casos, sería claro porque yo tengo claro que había unas cuentas, pero el régimen jurídico de las asociaciones culturales es muy especial fiscalmente. Ellos tendrían una cuenta de caja y quiero pensar que reflejaban todo en esta cuenta. Pero yo sé que una parte no se reflejaba, porque lo llegué a ver y me lo explicaban. Incluso, luego, una de las partes nos obligaba a hacer virguerías fiscales debido a la opacidad de una asociación cultural que, evidentemente, no declaraba todos los ingresos. Eso es lo que yo vi.

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: Los pagos que hacían ellos al personal y demás, ¿cómo se producían?

El señor RIOBOO DE LA VEGA: Como eran colaboraciones y una asociación cultural se hacían... Yo algunas veces he sentido vergüenza ajena porque a nuestro plató de televisión llegaba su mano derecha, una chica productora de *La Tuerka*, Sarah Bienzobas, que con un sobrecito con dinero iba llamando a los operadores voluntarios y allí les iba dando 30, 40 o 50 euros en función de cómo había ido el mes.

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: La recaudación.

Sarah Bienzobas es la misma persona que hoy es asesora de Manuela Carmena, y en aquel entonces esta señora ya tenía un papel activo en todos los negocios —dicho entre comillas— de Pablo Iglesias, ¿no?

El señor RIOBOO DE LA VEGA: Ella era su mano derecha en todo el proceso de esos años, y Pablo confiaba plenamente en ella durante todo ese tiempo, encargándola hacer pagos y también cobros, porque de hecho a nosotros nos llega a cobrar Sarah Bienzobas. Y hay algo a destacar, y es que no solo Sarah, sino que algunos otros más de los numerosos voluntarios que había en *La Tuerka* forman parte hoy del equipo asesor de Manuela Carmena en el Ayuntamiento de Madrid.

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: En algún momento usted ha hablado de pagos en B. En concreto yo he leído que para esa famosa asociación cultural, Mano Izquierda, había pagos de 2000 euros y pagos en B, y esos pagos los hacía usted de su propio bolsillo, ¿no?

El señor RIOBOO DE LA VEGA: A mí me crean un problema cuando surge el contrato, porque nosotros hacemos un contrato reglado y legal con la televisión Iraní. Y es que la productora es una sociedad española, pero con capital iraní; sin embargo, nosotros el contrato lo hacemos directamente con Teherán; nos lo intercambiamos por correo electrónico con una funcionaria de la televisión iraní en Teherán. Y nosotros emitimos facturas con Teherán, y así se hace en noviembre, en diciembre y en enero, y a partir de enero nosotros cumplimos el embargo y eso se para.

A todo esto, como ese contacto nuestro con la televisión iraní lo había conseguido el señor Iglesias, el señor Iglesias pide su comisión, y, como buen comisionista, llega un día y me dice: Ya sabes cómo llevamos nosotros las finanzas. Tú me tienes que pagar de tu bolsillo — llámese en negro, en B o como se quiera llamar— porque no te vamos a emitir factura. A esto yo le respondo que yo no tengo esa capacidad y que ojalá mi bolsillo fuera el suyo, porque el dinero entra, pero poco. Por tanto, como digo, me crea realmente un problema; menos mal que ese problema dura solo tres meses; si hubiera durado más tiempo habríamos tenido que romper esa situación porque era insostenible pagar 2000 euros mensuales de esa manera, en billetes de 500, por decirlo así; una cantidad que, además, cobraba su mano derecha, Sarah Bienzobas.

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: ¿Estamos diciendo entonces que Pablo Iglesias cobraba en B y que Pablo Iglesias también pagaba en B?

El señor RIOBOO DE LA VEGA: Correcto.

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: Es correcto y es asombroso.

El señor RIOBOO DE LA VEGA: Pero él se descarga diciendo que son voluntarios, y que por eso lo hace de esa manera.

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: He leído también que usted ha dicho en alguna ocasión que llegó a estar preocupado, personalmente, por su relación con los iraníes y con los venezolanos. Me gustaría que nos aclarase esto un poco. ¿A qué se debía esa preocupación y ese temor hacia unos y otros?

El señor RIOBOO DE LA VEGA: Más hacia los iraníes debido, como decía antes, a la diferencia de cultura y porque es el régimen que es, donde los derechos humanos no se respetan. En el prólogo de un libro que escribí manifiesto que lo primero que sentí cuando Pablo me dijo que íbamos a ver a los iraníes fue respeto y miedo. Las dos cosas. Porque evidentemente Irán no es Venezuela, un país con el que podemos tener más afinidad, y en esa época, además, la situación en Venezuela era mucho más tranquila. Ese era un régimen al que en ese momento se acusaba incluso de financiar al terrorismo internacional. Yo procedo de información local y sigo haciendo información local; me muevo en Madrid con la información municipal y autonómica, y a mí lo de ir a ver a los iraníes porque nos iban a financiar me chocaba extraordinariamente e incluso me producía rechazo. Lo que pasa es que lógicamente, como yo había insistido en repetidas ocasiones al señor Monedero y al señor Iglesias en que tenían que tener algún patrocinador, aunque no me refería a eso, no me podía negar a hacer la visita que me pedían, sobre todo porque me decían que era aquí, en Argüelles, que no teníamos que viajar a Irán. Y al final yo pedí como una garantía ir siempre de la mano de Pablo. Pablo, le decía, voy contigo; si no, no voy, pero le preguntaba; y estos os financian, ¿a cambio de qué? Y me contestó que a cambio de que sus ideas crecieran en España, de que su cultura, sus ideas, sus vivencias crecieran. Me dijo: ¡Hombre, no nos financian por nada!

En ese momento no era representante de los ciudadanos ni tenía influencia en la actividad legislativa; en ese momento su capacidad de influir en nuestra sociedad era mínima; era solo, me dije, un profesor universitario al que iba a financiar un régimen extraño, por decirlo de alguna forma; uno de los regímenes más raros del mundo y que desde luego no es modelo de convivencia.

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: Vamos a ir cerrando temas, porque es muy interesante lo que usted nos está contando, porque está dando oficialidad a esta información.

Es verdad que en un momento dado ustedes separan sus caminos. Curiosamente ahora podemos empezar a entender, con la perspectiva que nos da el tiempo y las circunstancias, algunas cenas que se han producido recientemente del señor Iglesias con el señor Roures en un momento de gran convulsión en España. Y cuando no eres conocedor de todos estos entresijos puedes pensar qué casualidades tiene la vida, pero a la vista de las circunstancias que usted nos está contando parece que tampoco es casual que en un momento dado el señor Roures fiche al señor Iglesias ni que los contactos y las conexiones que ahora se están haciendo públicas no sean tan nuevas ni novedosas, sino que vienen de muy atrás y evidentemente pueden estar perfectamente enmarcadas en ese esquema de trabajo del que usted fue testigo cuando se acuerda con Irán, por una parte, el 15-M, que ha quedado atrás, y por otra, la destrucción del sistema. Todas estas piezas pueden empezar a encajar y obviamente si en este momento hay algo que ha puesto en peligro el sistema han sido los sucesos acaecidos en Cataluña, y nuevamente aparece ahí el personaje. Por tanto, nada es casual. Nosotros creemos que en política nada es casual.

Por cerrar algo más el tema de Venezuela, porque dentro de unos minutos vamos a tener la suerte de entrevistar al señor Monedero, quisiera preguntarle de cuánto cree usted que estaríamos hablando, ¿de esos 600 euros que podrían conseguir con el *crowdfunding* o de cantidades mucho más elevadas? Me refiero ya directamente a la relación que tenía Monedero con Venezuela.

El señor RIOBOO DE LA VEGA: Podemos estar hablando de muchos, muchos miles de euros. Se ha acreditado un pago mediante una factura, que el señor Monedero tardó más de mes y medio en justificar con una especie de informe económico, de 400 000 euros. Es cierto que todo este proceso —y así nos lo confirma el funcionario iraní— responde a un acuerdo entre Venezuela e Irán.

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: ¿Un acuerdo entre Venezuela e Irán?

El señor RIOBOO DE LA VEGA: Sí, un acuerdo para financiar en este caso al señor Monedero y al señor Iglesias. Hay un acuerdo entre Venezuela e Irán que inicia Chávez, pero Maduro se desvincula de él. De ahí la descalificación que hace Monedero contra Maduro cuando dice que es un conductor de autobús, que no es estadista, que no entiende que hay que financiar cosas como la nuestra en el extranjero —así lo dice— para que las ideas prosperen, para que la imagen de Venezuela sea otra en España.

Evidentemente, podemos estar hablando de muchos miles y miles de euros.

En cuanto a los iraníes, creo que también ha quedado acreditado que son millones de euros —no sé si 20 o 30 millones de euros— los que llegan para la televisión iraní que se forma en Arguelles, aquí cerca. Con una gran parte de ese dinero al señor Iglesias le financian toda su actividad de comunicación. El señor Iglesias se mueve como pez en el agua porque comienza a hacer todo lo que no podía hacer por falta de fuelle económico. El señor Monedero se lanza a producir él mismo *La Tuerka*. Compran equipamiento cuando llega el dinero de Venezuela y suscriben un acuerdo —al que usted hacía referencia— con el diario *Público*. Porque uno de los objetivos era abanderar la izquierda —soy testigo de ello—. Ellos intentan ser eurodiputados en Izquierda Unida y, cuando ven que no lo van a conseguir, dicen: Vamos al asalto, porque con financiación e ideas —ellos tenían ideas y encuentran la financiación—, nos merendamos a Izquierda Unida.

Lo curioso de todo esto es que el tiempo ha ido encajando las piezas, como en lo que se refiere a visibilizar el 15-M, que ya hoy tiene menos importancia porque algunos de sus principales problemas se han resuelto. Pero sigue estando el objetivo de desestabilizar el sistema, porque entienden que la única forma de cambiarlo o tumbarlo es desestabilizándolo.

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: Gracias.

Vamos terminando. Estamos hablando, por una parte, de miles y miles de euros de Venezuela y, por otra, de miles y miles —que usted cuantifica en millones— de Irán. De este acuerdo entre Venezuela e Irán al que usted se refiere, ¿era conocedor el señor Monedero?

El señor RIOBOO DE LA VEGA: Sí, por supuesto. Y el señor Iglesias.

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: Los dos. Bien.

Nos queda hablar todavía de la fundación CEPS. Este es un instrumento que ellos crean. Fíjese en que —usted conoce las fechas igual o mejor que nosotros— el paso de los dirigentes de CEPS al partido se produce pocos días después de haberse creado este. Pero hay una fase, unas semanas en que los dirigentes de CEPS y los de Podemos son los mismos. Por lo tanto, el dinero que financia CEPS ya está financiando Podemos directamente y no a través de algo como de lo que hemos estado hablando hasta ahora, una financiación indirecta. Se da una coincidencia en el tiempo y las mismas personas de CEPS están en Podemos. Usted conoce todo esto, ¿verdad? (*Asentimiento*).

Hay una cosa que nos ha llamado la atención, y es que en algún momento yo le he leído a usted que CEPS ha trabajado para el Gobierno del presidente Zapatero. ¿Nos puede contar un poco esta cuestión?

El señor RIOBOO DE LA VEGA: Mi conocimiento de CEPS es más reducido porque ellos no lo utilizan. CEPS era su tarjeta de visita en Sudamérica con los distintos gobiernos. Y era más un tarjeta de visita vía universidad. Pero coinciden, efectivamente. Allí está Íñigo Errejón. Realizando *La Tuerka* en Canal 33, nosotros llamamos varias veces a Caracas, donde estaba viviendo Íñigo Errejón, para que entrase en el aire a comentar la actualidad política. CEPS era más una tarjeta de visita con todos los gobiernos sudamericanos. Pero ahí el principal valedor es el Gobierno de Venezuela con Monedero y, vía acuerdos Gobierno de Venezuela-Gobierno de Irán, al final los iraníes con Pablo Iglesias. La financiación —yo siempre lo distingo— va a los bolsillos del señor Iglesias y del señor Monedero. Y con esos bolsillos bien llenos del señor Iglesias y del señor Monedero se realiza toda la actividad política de un partido que fundan el señor Iglesias y el señor Monedero. Los demás, por así decirlo, eran convidados de piedra. A Íñigo Errejón en ese momento le consideraban más el niño, el enlace o el corresponsal en Venezuela. Realmente, quienes ahí manejaban y quienes fundan Podemos son el señor Iglesias y el señor Monedero. Cogen voluntarios —en el núcleo duro de *La Tuerka* estaban Íñigo Errejón, Monedero, Iglesias y Tania González— y forman el partido Podemos. Pero el tiempo ha demostrado, con su intervención en Galicia y recientemente en Cataluña, que en el partido quien manda es el señor Iglesias. Es su partido, financiado —habrá que decirlo— de su bolsillo. ¿Cómo se financia el bolsillo del señor Iglesias? Evidentemente, un profesor universitario no tiene el bolsillo que tienen el señor Iglesias y el señor Monedero.

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: No ha hecho referencia al trabajo que hacían para el Gobierno del señor Zapatero.

El señor RIOBOO DE LA VEGA: Yo no tengo información de ese tipo, de que hayan hecho trabajos para el Gobierno de Zapatero. Supongo que, si han hecho alguno, habrá sido vía universidad. En esas fechas, si no son trabajos excesivos, si son de asesoramiento, los habrán hecho con cierto grado de normalidad.

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: Muy bien.

Vamos a ir terminando. Hay cosas importantes que usted nos deja encima de la mesa. Está claro cuáles eran los objetivos de Podemos en su creación. Usted nos los ha dicho. Está claro también que a lo largo de todo este tiempo —lo podemos decir sin miedo a equivocarnos— Podemos-Pablo Iglesias han estado cobrando en dinero B y han estado pagando en dinero B. Podemos decir, de acuerdo con lo que usted nos cuenta, sin temor a equivocarnos, que el dinero que se puede conseguir con el *crowdfunding* son cantidades mínimas y en ningún caso se explican los cientos de miles de euros que, de repente, han empezado a conseguir. Por lo tanto —esto ya lo digo yo, pero, si usted quiere aseverarlo, me parecería estupendo—, podemos entender que el *crowdfunding* que utilizan en Podemos —lo he dicho aquí ya— es una forma de blanquear el dinero que puede llegar vía Gobierno de Venezuela, vía Gobierno de Irán. Por lo tanto, para nosotros es una forma irregular, cuando no ilegal, de financiación.

Ha dicho usted también que no es explicable que se permita a líderes políticos recibir dinero de gobiernos extranjeros, como es el caso. Nosotros le decimos: no es que se permita, pero ellos lo hacen. Creo que deja usted bien a las claras cuál ha sido, sobre todo en sus orígenes, la fórmula de financiación que todos sospechábamos de Podemos.

Estos son temas muy graves, son temas muy serios y probablemente alguien más debiera entrar en estas cuestiones más allá de nosotros que, como parlamentarios, intentaremos poner remedio a estas cuestiones vía modificación legislativa, que es para lo que estamos aquí.

DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Comisión de Investigación sobre la financiación de los partidos políticos

Núm. 188

13 de noviembre de 2017

Pág. 13

Si usted quiere añadir algo más, porque se nos pueden haber quedado muchas cosas en el tintero, estaremos encantados de escucharle.

El señor RIOBOO DE LA VEGA: Veo que las ideas están claras, pero por dejarlas muy claras diré que creo que los cinco europarlamentarios que dan origen a Podemos —lo digo así— no habrían sido posibles sin el dinero personal, recibido del extranjero, de los señores Iglesias y Monedero.

Esa financiación —y soy testigo de ello— que viene para visibilizar el 15-M y desestabilizar el sistema procede de los iraníes y del Gobierno de Venezuela. Pensemos que cada cuatro años distintos partidos políticos se presentan nuevos a las elecciones. Ellos venían con los bolsillos dopados de dinero de Venezuela y de los iraníes, y sin ese dopaje en sus bolsillos, ni el señor Iglesias ni el señor Monedero tendrían el grado de influencia que pueden tener hoy; además, se presentan en todos los líos.

La pregunta del millón —y yo creo que deberían responderlo— es por qué esos dos regímenes, tanto Venezuela como Irán, financian a dos profesores universitarios. Algún día deberían explicar para qué les financian su actividad política en España. Esa es la pregunta a la que nunca me han querido contestar.

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: Y todo esto, señoría, lo dice usted no porque filosofe sobre el tema, sino porque ha sido testigo de excepción de todas y cada una de las circunstancias que aquí nos ha explicado.

Señor Rioboo, muchísimas gracias por su colaboración. Entiendo que no es fácil porque este es un tema duro y poco agradable pero, sin duda, ha sido usted de una gran ayuda a esta comisión. Por tanto, en nombre de mi grupo, del Grupo Popular, muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, senador Aznar.

Muchas gracias, señor Rioboo, por su comparecencia a primera hora de la mañana de hoy en esta comisión.

Si es tan amable, nos podría dejar el cuadro que nos ha mostrado y que incorporaremos a la documentación de la comisión.

Muchas gracias, señorías.

Suspendemos la sesión de la comisión hasta las doce de la mañana, con el siguiente compareciente.

Eran las once horas y quince minutos.

Se reanuda la sesión a las doce horas.

— COMPARECENCIA DE D. JUAN CARLOS MONEDERO FERNÁNDEZ-GALA, ANTE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN SOBRE LA FINANCIACIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, PARA INFORMAR EN RELACIÓN CON EL OBJETO DE LA COMISIÓN.

(Núm. exp. 715/000274)

AUTOR: COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN SOBRE LA FINANCIACIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

La señora PRESIDENTA: Señorías, reanudamos la sesión para informar en relación con el objeto de la comisión.

Señor Monedero, en nombre de la comisión, en nombre de los miembros de la Mesa y en el mío propio le doy la bienvenida a esta Comisión de Investigación, que se creó por acuerdo del Pleno del Senado el pasado 5 de abril.

El señor MONEDERO FERNÁNDEZ-GALA: Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Le informo de que el objeto de esta comisión es analizar las distintas formas de financiación de los partidos políticos, estudiar las nuevas formas de financiación que han surgido, detectar las posibles lagunas o grietas que haya en el sistema de la normativa vigente y proponer soluciones legislativas adecuadas.

Su comparecencia, señor Monedero, se produce en cumplimiento del plan de trabajo de la comisión y con arreglo a lo dispuesto en la Ley Orgánica 5/1984, de 24 de mayo, que regula las comparecencias ante las comisiones del Congreso y del Senado o de ambas Cámaras. De conformidad con dicha ley, y en los términos de la citación que le fue notificada, esta comisión requiere su comparecencia para informar

en relación con el objeto de la investigación parlamentaria, quedando sujeto a la obligación, derivada del artículo 502.3 del Código Penal, de no faltar a la verdad en su testimonio, todo ello sin perjuicio, por supuesto, de los derechos constitucionales que naturalmente le asisten. Asimismo, en virtud de lo establecido en aquella ley, ha sido informado de la posibilidad de comparecer acompañado de persona que le asista.

En cuanto al desarrollo de esta comparecencia, que tiene carácter público, en los términos dispuestos en los artículos reglamentarios 75.1 y 190 del Reglamento del Senado, el compareciente contestará a las preguntas que le formulen los portavoces de los grupos parlamentarios. Pero, primero, señor Monedero, quiero preguntarle: ¿desea usted manifestar algo antes de empezar?

El señor MONEDERO FERNÁNDEZ-GALA: Gracias.

Solamente quiero expresarle mi extrañeza por una comisión parlamentaria en la que participa un partido único, que no haya más partidos, algo que de alguna manera rompe con la lógica parlamentaria y el pluralismo que expresa nuestro sistema político.

Por tanto, simplemente quiero mostrarle mi profunda extrañeza por la existencia, como digo, de un único partido, cuando en otras comisiones de investigación en el Parlamento español, obviamente, están representados todos los partidos.

Gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Monedero, pero no haga de menos al otro representante de un grupo parlamentario en esta Cámara, que es el representante del Grupo Parlamentario Mixto, el senador Yanguas, al cual le doy la palabra en este momento.

El señor YANGUAS FERNÁNDEZ: Muchas gracias, señora presidenta, con su venia.

Estamos ante una comisión de carácter especial, de las que se constituye en el Senado alguna que otra vez, y el Grupo Mixto, al cual represento hoy aquí, es decir, otro partido diferente al Partido Popular, se compone de once senadores, de ocho grupos políticos diferentes, incluso hay una persona, que anteriormente era miembro de Podemos y ahora está fuera del partido, que ha venido con nosotros al Grupo Mixto. Cada grupo, dentro del Grupo Mixto, a su vez, tiene diferentes maneras y modos de ver esta comisión; algunos partidos lo vemos como algo positivo y otros partidos no desean acudir.

Por ello, le anuncio, señor Monedero, que llegamos a un acuerdo dentro del Grupo Mixto, en el que yo, como portavoz, me abstendría en todas las votaciones, algo que he venido haciendo en los días anteriores, porque esta comisión tiene una historia bastante dilatada —diría yo—, y no haría preguntas a los comparecientes, como lo es usted hoy. En mi caso, como senador que soy elegido por los ciudadanos navarros con más de 100 000 votos por Unión del Pueblo Navarro, partido pequeño pero bien imbricado en la sociedad navarra, es mi obligación asistir donde me convoquen, y esta comisión es una más a la que estoy convocado.

Le agradezco su presencia aquí, hoy. Le escucharé con la debida atención. El error que ha tenido usted ha sido porque no he sido presentado, pues cuando ha entrado no le he podido saludar. Pero si le hubiera saludado, estoy seguro de que se habría acordado de mí o del Grupo Mixto, que está compuesto, como digo, por once senadores de diferentes comunidades autónomas y de la Comunidad Foral de Navarra.

Muchas gracias, le escucharé con atención. Buenos días.

El señor MONEDERO FERNÁNDEZ-GALA: Buenos días.

Le agradezco mucho su comentario.

La señora PRESIDENTA: ¿Me deja que le dé la palabra, señor Monedero?

El señor MONEDERO FERNÁNDEZ-GALA: Claro. Sí, sí. No sabía cómo era el funcionamiento de la comisión, pero, encantado.

La señora PRESIDENTA: Tiene usted la palabra.

El señor MONEDERO FERNÁNDEZ-GALA: Muchas gracias.

Agradezco al senador su comentario. Ustedes se presentan tradicionalmente a las elecciones con el Partido Popular y, de alguna manera, la cercanía es bastante evidente. Lo que contrasta es que el grueso del Parlamento de los principales partidos ha señalado esta comisión como una comisión espuria, una comisión que lo que busca simplemente es intentar ocultar otras comisiones apoyadas por el conjunto de

DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Comisión de Investigación sobre la financiación de los partidos políticos

Núm. 188

13 de noviembre de 2017

Pág. 15

los partidos políticos que señalan al Partido Popular como responsable. Entiendo que por el especial papel que desempeña UPN en Navarra, usted se vea en la obligación de acompañar al Partido Popular, algo que no hace el grueso de los partidos que configuran la Cámara.

En cualquier caso, se lo agradezco, y le plantearía la pregunta reelaborada a la presidenta en cuanto a mi extrañeza porque en una comisión parlamentaria, que debe expresar el pluralismo, solamente esté el Partido Popular y un partido que tradicionalmente se presenta a las elecciones en Navarra junto con el Partido Popular.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señor Monedero.
Senador Yanguas, ¿desea contestar?

El señor YANGUAS FERNÁNDEZ: Sí, por favor, aunque solo sea por alusiones.

Dice el señor Monedero que me veo obligado a acompañar al Partido Popular. Yo no me veo obligado a nada, me veo obligado a mi obligación como senador, elegido, en este caso, por la Comunidad Foral de Navarra. Yo no vengo aquí a acompañar a nadie, yo vengo a representar al Grupo Mixto del Senado, compuesto por once senadores, e, incluso, a una senadora de Podemos, que ahora está con nosotros, a la cual también represento. Obligación, la mía, como senador por Navarra; acompañar, a nadie, sino que yo desempeño mi papel. En Navarra, efectivamente, nos presentamos en coalición con el Partido Popular, pero estoy en el Grupo Mixto y ahí podrá usted ver toda la labor que desarrolla Unión del Pueblo Navarro en este Senado de España, y hoy estamos presentes en esta comisión.

Le agradezco a usted, presidenta, sus palabras por reconocer mi asistencia.
Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, senador Yanguas.

Señor Monedero, para zanjar el asunto, le diré que todos los grupos parlamentarios de esta Cámara han sido convocados a la reunión de hoy y a todas las reuniones que celebra esta comisión, y en sus obligaciones y responsabilidades está el asistir o no. Dejémoslo ahí.

Tiene la palabra...

El señor MONEDERO FERNÁNDEZ-GALA: Sí, presidenta. Perdone, si me da la palabra...

La señora PRESIDENTA: No, no. No hay debate, senador Monedero. Vamos a entrar en el desarrollo del orden del día.

El señor MONEDERO FERNÁNDEZ-GALA: Gracias por darme la condición de senador, pero no es mi caso.

La señora PRESIDENTA: Disculpe.
Tiene la palabra el senador Aznar.

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: Gracias, presidenta.
Creí que no me iba a tocar. (*Risas*).

La señora PRESIDENTA: Todo llega, senador Aznar.

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: Todo llega en la vida. Muchas gracias, señora presidenta.

Con la cordialidad con la que se desarrolla habitualmente esta comisión, quiero agradecer al señor Monedero su presencia hoy aquí, que sin duda va a ser muy ilustrativa. Y me alegra mucho empezar coincidiendo con usted; lo primero que ha dicho coincide con el Grupo Popular y a mí me encanta, porque nosotros eso mismo que dice usted lo decimos todos los días que se convoca esta comisión. Por tanto, sería útil —se me ocurre a mí— que esa misma consideración se la hiciera usted al señor Espinar al terminar, y quizás les haga recapacitar. Aquí aprendemos mucho, estamos aprendiendo de los comparecientes una barbaridad, y a lo mejor, si asistieran los demás, también aprenderían con nosotros y sabrían cosas tan elementales, como las que ya podemos constatar aquí, y es que hay sistemas de financiación que se están empleando por algunos partidos políticos que son manifiestamente ilegales, que a través de ellos, incluso, pudiera ser que se estuviera blanqueando dinero, como es el caso del *crowdfunding*; es decir, los comparecientes que pasan por aquí nos enseñan muchas cosas, algo que yo espero también de usted.

Por tanto, coincido con usted. Me alegro de que hayamos empezado con tan buen pie, y ahora quiero hacerle una consideración de tipo personal en aras de este buen entendimiento. Sepa usted, señor Monedero, que todo lo que aquí preguntamos no tiene ni una sola connotación personal, ningún ánimo contra nadie, absolutamente. Si le preguntamos por algún asunto que roza los temas personales es porque, evidentemente, están vinculados con cuestiones que nos parece oportuno aclarar aquí, en sede parlamentaria, donde —como ha dicho la Presidencia— no se puede mentir. Por lo tanto, como usted es conocedor de ello, si le parece, vamos a empezar sin más preámbulos, que ya hemos tenido bastantes. Vamos a aprovechar el tiempo.

Mire usted, nos interesa mucho su presencia y lo que nos pueda decir porque usted ha sido parte activa en la formación de un partido político que hoy es muy importante en la democracia española —no sé por cuánto tiempo, pero hoy lo es—. Y a pesar de su corta trayectoria, a nuestro entender —podemos estar equivocados, aunque yo creo que no—, es obvio que hay muchas nebulosas, tanto en los fines que se perseguían cuando se fundó ese partido político —y ahora le haré alguna pregunta en relación con alguna de las claras acusaciones que se han vertido contra ustedes, pues creo que es bueno que usted las aclare—, como en las fórmulas que ustedes emplearon en su momento, ya que, aunque sé que hoy usted está separado de la primera línea de Podemos —creo que nunca de las bambalinas—, sí estuvo en esos primeros momentos de su fundación. Por tanto, entienda usted dentro de ese escenario estas preguntas que le voy a formular, pues nos parece importante hacérselas.

Estuvo usted —y le ruego me lo confirme— en la constitución o tras la constitución de Podemos, ¿verdad?

El señor MONEDERO FERNÁNDEZ-GALA: Sí, pero déjeme decirle —ya que ha hecho usted un gran introito— que no crea que aquí se aprende tanto. Si ustedes leyeran los periódicos, se habrían ahorrado la celebración de esta comisión en esta hermosa mañana madrileña, pues creo que no se ha escuchado nada que no se haya dicho ya en todos los platós de la mala televisión española. Por tanto, creo que lo relevante hoy es que muchos grupos parlamentarios han decidido no estar en esta comisión porque la interpretan como una comisión espuria, que lo que busca es tapar otras comisiones apoyadas por el grueso de los partidos políticos...

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: Mire, yo no tengo por costumbre interrumpir...

El señor MONEDERO FERNÁNDEZ-GALA: No, voy a hablar enseguida de lo que usted...

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: No, no, discúlpeme, señor Monedero, voy a aclararle el funcionamiento de la comisión: yo pregunto y usted responde. No me venga a catequizar, porque no es el caso, ni yo quiero establecer ningún tipo de debate con usted. Por lo tanto, no interprete usted lo que nos viene bien o nos viene mal. Eso lo decidiremos nosotros. Límitese usted —se lo pido con toda la educación y toda la cordialidad— a responder a lo que yo le pregunto.

En cuanto al introito —y me alegro mucho de que usted cite el latín, pues, en definitiva, eso denota su procedencia y el fondo de su cultura—, yo hago los introitos que creo oportuno y usted ha de limitarse a contestarme, según su leal saber y entender. ¿Le parece bien?

El señor MONEDERO FERNÁNDEZ-GALA: Claro, y en esa misma dirección, a no ser que usted quiera decirme lo que tengo que decir, se siente usted aquí y luego me presente las conclusiones a la firma, tendrá que permitirme que le conteste como yo también entienda.

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: Vayamos al grano.

El señor MONEDERO FERNÁNDEZ-GALA: Y como ha hecho usted una afirmación de que yo no estoy aquí por cuestiones personales... ¡Hombre!, yo no he sido cargo institucional, ni me he postulado, ni he sido diputado, senador, concejal o alcalde, pero sé que me tienen ustedes un cariño especial y que estoy aquí por eso...

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: ¿Fundó usted Podemos o no fundó usted Podemos?

El señor MONEDERO FERNÁNDEZ-GALA: ... entonces, les agradezco que intenten quitarle ruido, pero yo sé por qué estoy aquí.
Fundé Podemos.

DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Comisión de Investigación sobre la financiación de los partidos políticos

Núm. 188

13 de noviembre de 2017

Pág. 17

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: Esa era la pregunta.
Muchas gracias.
¿Trabajó usted para Hugo Chávez?

El señor MONEDERO FERNÁNDEZ-GALA: No.

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: ¿Y para el Gobierno venezolano, durante la Presidencia de Hugo Chávez?

El señor MONEDERO FERNÁNDEZ-GALA: Sí.

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: ¿Cuántos años?

El señor MONEDERO FERNÁNDEZ-GALA: Trabajar, trabajar... *(El señor Delgado Cáceres: Poco.— Risas).*
Presidenta, cuando yo hago comentarios, ¿los miembros de la comisión tienen derecho a hacer afirmaciones supuestamente jocosas para que se ría el único grupo parlamentario presente, junto con el senador de UPN?

La señora PRESIDENTA: No.
Estamos deseando escucharle, señor Monedero.

El señor MONEDERO FERNÁNDEZ-GALA: Ya, pero lo que yo no voy a soportar —porque el Senado se paga con los impuestos de todos los españoles, incluidos los míos— es que yo haga una afirmación y algún senador se permita el lujo de hacer un chiste, porque no tiene derecho.

La señora PRESIDENTA: No he oído que nadie haya hecho ningún chiste.

El señor MONEDERO FERNÁNDEZ-GALA: Yo lo he oído desde aquí, así que usted también debía haberlo oído.

La señora PRESIDENTA: Siga con su intervención, señor Monedero.

El señor MONEDERO FERNÁNDEZ-GALA: Yo le pediría un comportamiento honrado, porque no le voy a permitir un comportamiento que creo deshonesto. *(Rumores).*

La señora PRESIDENTA: ¡Oh, Dios mío! Por favor.

El señor MONEDERO FERNÁNDEZ-GALA: No mire usted hacia otro lado, haciéndose el loco. He escuchado perfectamente lo que ha dicho...

La señora PRESIDENTA: Señor Monedero, ¿quiere seguir, por favor?

El señor MONEDERO FERNÁNDEZ-GALA: Ya, pero no voy a permitir aquellarres...

La señora PRESIDENTA: Me parece muy bien que no lo permita; mejor, lo permito o no lo permito yo.

El señor MONEDERO FERNÁNDEZ-GALA: ¿De acuerdo?

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: ¿Durante cuánto tiempo trabajó, por favor?

El señor MONEDERO FERNÁNDEZ-GALA: Trabajar con una relación que se pueda definir como trabajo —es decir, por la que hubiera algún tipo de remuneración—, creo que durante seis meses.

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: ¿Durante los nueve años de los que hay constancia de sus viajes y desvelos por el régimen venezolano, que se puedan resumir como trabajo, fueron seis meses?

El señor MONEDERO FERNÁNDEZ-GALA: Sí.

DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Comisión de Investigación sobre la financiación de los partidos políticos

Núm. 188

13 de noviembre de 2017

Pág. 18

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: Bien.

El señor MONEDERO FERNÁNDEZ-GALA: Le explico por qué. Inicialmente fueron tres meses —allá por 2004 o 2005— y, después, en un acuerdo con Naciones Unidas, tuvo lugar un contrato de colaboración. El grueso de las colaboraciones no eran contractuales. Yo entiendo que a ustedes se les pueda hacer extraño que la gente quiera colaborar con proyectos políticos en los cuales cree. Entiendo que se les haga complicado, pero hay gente que hace eso, que colabora gratuitamente con proyectos.

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: Es decir, que usted estuvo viajando durante nueve años gratuitamente a Venezuela. Me parece estupendo.

El señor MONEDERO FERNÁNDEZ-GALA: Pagando los gastos.

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: ¿Quién pagaba los gastos, las dietas?

El señor MONEDERO FERNÁNDEZ-GALA: El Gobierno venezolano.

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: ¿A través del Banco del Alba, por ejemplo?

El señor MONEDERO FERNÁNDEZ-GALA: No.

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: ¿De qué manera?

El señor MONEDERO FERNÁNDEZ-GALA: A través de sus bancos, obviamente.

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: ¿Perdón?

El señor MONEDERO FERNÁNDEZ-GALA: A través de sus bancos, a través de sus fórmulas. El Banco del Alba no tiene una relación directa con el Gobierno venezolano. Si ustedes lo analizan, verán que el Banco del Alba es otra cosa, no es el Banco Central de Venezuela. Creo que eso es un error y ahí sí tiene usted razón, se pueden aprender cosas. Aprendan que el Banco del Alba no es el Banco Central venezolano.

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: Yo le agradezco mucho la clase magistral que nos está dando...

El señor MONEDERO FERNÁNDEZ-GALA: ¡Vamos a aprender todos, claro!

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: Yo no he dicho nada de que el Banco del Alba sea un banco central.

El señor MONEDERO FERNÁNDEZ-GALA: Como me pregunta por cosas inconsistentes dentro de la propia pregunta...

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: A través del Banco del Alba, que yo sepa, cobró usted 425 000 euros en un momento dado. ¿Sí o no?

El señor MONEDERO FERNÁNDEZ-GALA: Claro, pero como usted está preguntando acerca de una relación de trabajo...

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: ¿Sí o no? ¿Qué es lo que no entiende, el sí o el no?

El señor MONEDERO FERNÁNDEZ-GALA: Si me hace otra vez la pregunta, para que no haya confusiones, se la contesto.

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: Perfecto, se la repito.

En algún momento usted cobró 425 000 euros del Gobierno venezolano a través del Banco del Alba, ¿sí o no?

El señor MONEDERO FERNÁNDEZ-GALA: 400 000 euros, sí.

DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Comisión de Investigación sobre la financiación de los partidos políticos

Núm. 188

13 de noviembre de 2017

Pág. 19

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: Le quitamos los 25 000, porque total...
¿Estos trabajos los cobraba usted personalmente o a través de alguna fundación?

El señor MONEDERO FERNÁNDEZ-GALA: Personalmente.

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: Personalmente, bien.

Pues en la información que existe —veraz, parece— del Gobierno venezolano, concretamente del Gobierno actual del señor Maduro, se reconocen nueve años de trabajos suyos, pagados. Yo no sé si a lo mejor en algún momento tendrá usted que aclarar esto con el Gobierno de Venezuela. Aparece en la propia página web del Gobierno venezolano. No sé qué crédito le merece a usted. A mí no mucho, pero supongo que a usted sí.

Esas cuentas...

El señor MONEDERO FERNÁNDEZ-GALA: Si no le ofrece crédito, no lo presente como algo relevante. Un poco contradictorio su planteamiento.

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: Efectivamente.

¿En qué cuentas cobraba usted esos trabajos?, ¿en las suyas personales?

El señor MONEDERO FERNÁNDEZ-GALA: El trabajo de los 400 000 euros lo cobré a través de una empresa que fundé.

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: ¿Cuál era la empresa?

El señor MONEDERO FERNÁNDEZ-GALA: Caja de resistencia.

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: A través de esta empresa —luego entraremos en ello— hacían ustedes el programa *La Tuerka*, ¿verdad?

El señor MONEDERO FERNÁNDEZ-GALA: No, a través de ella, no.

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: Tengo entendido que era la productora.

El señor MONEDERO FERNÁNDEZ-GALA: No...

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: Bueno, luego nos lo explica...

El señor MONEDERO FERNÁNDEZ-GALA: Luego se lo explico.

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: Vamos a avanzar poco a poco.
Estos trabajos que hacía usted, ¿en qué consistían?

El señor MONEDERO FERNÁNDEZ-GALA: ¿Cuáles? ¿El de los 400 000 o los anteriores?

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: En general...

El señor MONEDERO FERNÁNDEZ-GALA: En general es una pregunta muy ambigua, senador.

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: Ya, pero como usted tiene una mente tan amplia, seguro que la sabe concretar en la respuesta.

El señor MONEDERO FERNÁNDEZ-GALA: Preferiría que concretase usted la pregunta.

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: Muy bien.

¿En qué consistían estos trabajos remunerados? ¿Puede decirnos si consistieron en un informe, en una conversación telefónica, en un consejo al señor Maduro, etcétera? ¿En qué consistieron los trabajos remunerados?

El señor MONEDERO FERNÁNDEZ-GALA: El principal de ellos fue intentar crear en Venezuela el Instituto Nacional de Administración Pública. Este fue el trabajo al que más tiempo dediqué para intentar construir allí una mezcla del INAP español y la ÉNA francesa; es decir, un sistema de administración pública para tratar de resolver un problema que ha tenido históricamente Venezuela, como es la ausencia del Estado, porque al no tener minas nunca fue un virreinato y eso le impidió tener una estructura administrativa, problema que arrastra hasta el día de hoy.

Posteriormente, el Banco del Alba —que no es Venezuela, sino un conglomerado de países— me remuneró por hacer un trabajo que consistía en la posibilidad de instaurar una moneda única en América Latina.

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: Es decir, que usted claramente nos está diciendo que hay, realizados por Juan Carlos Monedero, dos trabajos para el Gobierno venezolano reenumerados, punto.

El señor MONEDERO FERNÁNDEZ-GALA: Concretos, me ha preguntado concretos. Después, durante mi presencia allí, me pagaban las dietas, los viajes, hacía trabajos de asesoría.

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: ¿Asesoría personal al presidente de la república, a alguna institución?

El señor MONEDERO FERNÁNDEZ-GALA: Al Gobierno.

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: ¿Al Gobierno en pleno?

El señor MONEDERO FERNÁNDEZ-GALA: A la Presidencia del Gobierno, sí.

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: ¿Sobre qué temas les asesoraba?

El señor MONEDERO FERNÁNDEZ-GALA: Sobre todos.

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: ¿En general?

El señor MONEDERO FERNÁNDEZ-GALA: Sí, sí.

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: ¿Y seguía poniendo de modelo a España como en el tema del Instituto Nacional de Previsión o ahí ya había otras cuestiones?

El señor MONEDERO FERNÁNDEZ-GALA: Pues, fíjense ustedes, a mí siempre me ha parecido que la educación pública y la sanidad pública españolas son modélicas y una referencia que tenía en la cabeza era la posibilidad de trasladar ese modelo no solamente a Venezuela, sino que la sanidad pública y de educación pública españolas se convirtieran en una referencia latinoamericana. Es algo que siempre me ha orientado bastante en mi trabajo, no solamente en Venezuela sino en América Latina.

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: Sobre la moneda, ¿hizo usted algún trabajo?

El señor MONEDERO FERNÁNDEZ-GALA: Sí, sí, le acabo de decir que sí, hice un estudio.

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: ¿Un estudio que entregó al Gobierno venezolano?

El señor MONEDERO FERNÁNDEZ-GALA: Al Gobierno venezolano no, al Banco del Alba.

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: O sea que el estudio fue para el Banco del Alba.

El señor MONEDERO FERNÁNDEZ-GALA: Sí.

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: Perdome, no le había entendido, perdón, discúlpeme. Fundación CEPS. Usted ha formado parte de la Fundación CEPS, supongo.

El señor MONEDERO FERNÁNDEZ-GALA: ¿Formado parte?

DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Comisión de Investigación sobre la financiación de los partidos políticos

Núm. 188

13 de noviembre de 2017

Pág. 21

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: Sí, ¿formó parte de la Fundación CEPS, fue dirigente de la Fundación CEPS, era un simple número de la Fundación CEPS?

El señor MONEDERO FERNÁNDEZ-GALA: Claro, por eso le preguntaba porque hay una confusión permanente, creo que interesada, no he sido nunca de la dirección del CEPS, nunca.

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: ¿Nunca?

El señor MONEDERO FERNÁNDEZ-GALA: He tenido una colaboración durante tres meses allá por 2004, si mal no recuerdo.

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: ¿Una colaboración con CEPS?

El señor MONEDERO FERNÁNDEZ-GALA: De tres meses, con el CEPS. Esa es toda mi colaboración. Fíjense ustedes la cantidad de barbaridades que se han expresado sobre mi pertenencia al CEPS. No he sido nunca de la dirección del CEPS; por tanto, todas las posteriores atribuciones de responsabilidad fíjese usted dónde quedan cuando es falsa la afirmación principal.

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: Fíjese en la oportunidad que le estamos dando hoy de aclarar este extremo...

El señor MONEDERO FERNÁNDEZ-GALA: Estoy absolutamente maravillado.

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: ... para que quede constancia en el *Diario de Sesiones* y a partir de ahí pueda usted, *urbi et orbi*, decir: yo nunca...

El señor MONEDERO FERNÁNDEZ-GALA: ¡Maravillado! Ojalá después de esta sesión el Senado, que tiene tan mala fama en España, gane un poquito más de credibilidad.

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: Gracias a usted, seguro, sin duda. (*Risas*).

El señor MONEDERO FERNÁNDEZ-GALA: Será una maravillosa aportación, pequeñita, de este humilde ciudadano al Parlamento español.

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: Sobre todo, humilde. Ese es un comentario que me perdonará, para no darle rigidez a esto.

El señor MONEDERO FERNÁNDEZ-GALA: Le perdono, le perdono.

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: De acuerdo.

Si me dice usted que solamente trabajó durante tres meses en la Fundación CEPS, entiendo que hizo algún trabajo para la fundación.

El señor MONEDERO FERNÁNDEZ-GALA: Estuve en Venezuela.

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: ¿Por cuenta de la Fundación CEPS?

El señor MONEDERO FERNÁNDEZ-GALA: Por cuenta de la Fundación CEPS.

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: ¿Y allí hizo algún trabajo remunerado a la Fundación CEPS? ¿A lo mejor la remuneración fue para la Fundación CEPS?

El señor MONEDERO FERNÁNDEZ-GALA: Era un apoyo de asesoría para el presidente del Gobierno.

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: ¿También *gratis et amore*?

El señor MONEDERO FERNÁNDEZ-GALA: Cubrían las dietas, claro, un sueldo de profesor no da para vivir más; cubrían las dietas, los gastos, poco más.

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: No entienda que esto es curiosidad malsana, pero ¿de qué cuantía eran esas dietas? Porque se nos critica mucho en general al Parlamento español porque cobramos unas dietas, sobre todo en el extranjero, pero para que usted se haga una idea, una dieta de un senador —se lo pueden decir sus compañeros— me parece que son 150 euros en el extranjero. ¿Son equiparables?

El señor MONEDERO FERNÁNDEZ-GALA: No, menores, menores, la mitad.

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: ¿Menores?, ¿la mitad?

El señor MONEDERO FERNÁNDEZ-GALA: Creo recordar, tampoco recuerdo las cifras.

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: Bien, es simplemente ilustrativo.

El señor MONEDERO FERNÁNDEZ-GALA: La mitad, incluso no llegaba, creo recordar.

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: Bien.

El señor MONEDERO FERNÁNDEZ-GALA: ¿Me está hablando usted de 3600 euros, no?

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: ¿Cómo?

El señor MONEDERO FERNÁNDEZ-GALA: ¿De cuánto?

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: De 150 euros.

El señor MONEDERO FERNÁNDEZ-GALA: ¿Diarios? Allí las dietas eran 1300, 1400 euros, creo recordar. (*Rumores*).

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: ¿Diarios?

El señor MONEDERO FERNÁNDEZ-GALA: No, al mes.

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: ¡Ah! Me asustaba usted. Yo quiero ser de esos.

El señor MONEDERO FERNÁNDEZ-GALA: Bueno, no van ustedes mal parados aquí.

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: No, 150 en el extranjero; en España, mucho menos.

El señor MONEDERO FERNÁNDEZ-GALA: En España, la media de lo que ganan los trabajadores, ojalá fueran mileuristas.

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: Depende qué trabajadores.

El señor MONEDERO FERNÁNDEZ-GALA: La mayoría.

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: Vamos a ver, por centrar un poco la cuestión, ya sabemos que usted para la Fundación CEPS hizo muy poco, apenas eso. Yo quiero pensar que no era voluntario este equívoco que se ha producido, porque por algo se suelen producir los equívocos, entre usted, lo que era usted, lo que era la Fundación CEPS, y después de tanto tiempo, nos enteramos de que usted solo estuvo tres meses en la Fundación CEPS. Pues bien, me parece que es bueno aclararlo.

Cuando se fundó Podemos —me parece que fue en el 2014—, salió una información —que me puede usted desmentir ahora y yo quedo encantado— sobre su patrimonio personal, que se estimaba en 700 000 euros, más o menos. Esto sabe usted que se publicó, y a lo mejor es falso rotundamente, pero usted sabe que está publicado en diversos medios de comunicación, que además hablaban de cómo tenía usted repartido ese patrimonio en fondos, etcétera. ¿Esto es cierto o no es cierto?

El señor MONEDERO FERNÁNDEZ-GALA: Me ha hecho usted como cuatro o cinco afirmaciones al tiempo.

DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Comisión de Investigación sobre la financiación de los partidos políticos

Núm. 188

13 de noviembre de 2017

Pág. 23

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: Una detrás de otra, y puede responderlas. Si quiere, se las hago de una en una.

El señor MONEDERO FERNÁNDEZ-GALA: Las afirmaciones de los medios hay que ponerlas bastante en cuarentena, sobre todo después de que una comisión del Congreso de los Diputados ha demostrado que el Partido Popular en el Gobierno ha financiado una policía política que en connivencia con periodistas ha inventado pruebas falsas contra adversarios políticos. Por tanto, creo que hay que ser cuidadoso al utilizar, también aquí en sede parlamentaria, según qué información que está construida específicamente para intentar hacer daño. En esas informaciones que usted refiere hay una que decía que me habían ingresado otro millón de euros.

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: No, no. Respóndame usted, por favor, a lo que yo le pregunte. ¿Usted es consciente...

El señor MONEDERO FERNÁNDEZ-GALA: Le estoy planteando que las informaciones acerca de cuestiones que afectan a gente de Podemos están tan atravesadas de falacias y de mentiras (*Rumores*) que me va a permitir que recuerde aquí, en esta comisión donde todos estamos aprendiendo tanto, que su partido ha financiado a medios de comunicación y ha tenido connivencia con medios de comunicación para construir pruebas contra adversarios políticos, y por tanto, conviene decir eso, conviene dejarlo claro.

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: Perdóneme, señor Monedero, perdóneme, está haciendo usted afirmaciones muy graves, muy graves, que nosotros, a la vista del *Diario de Sesiones*, podemos pasar a la Fiscalía.

El señor MONEDERO FERNÁNDEZ-GALA: Le recuerdo, para que se ahorre tiempo, que el señor Acebes tuvo que comparecer...

La señora PRESIDENTA: A ver, porque esto del señor Acebes...

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: Perdón, presidenta...

Respóndame usted a lo que yo le pregunto, si es tan amable. No me venga usted ni a catequizar, como al principio, ni ahora a desviar la atención sobre otras historias que usted está sacándose de la manga y que no vienen a cuento.

El señor MONEDERO FERNÁNDEZ-GALA: Bueno, no vienen a cuento desde su punto de vista, desde el mío sí.

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: Pero es mi punto de vista.

El señor MONEDERO FERNÁNDEZ-GALA: Ya, pero como yo soy el que está dando las contestaciones, entenderá que le conteste lo que yo pienso, no lo que usted quiere que le conteste.

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: No, no, usted contésteme a lo que yo le pregunto. (*La señora Riobos Regadera: No dice la verdad*).

Ustedes son especialistas en este tipo de debates de plaza pública...

El señor MONEDERO FERNÁNDEZ-GALA: Señora, no me llame usted mentiroso mirando hacia el teléfono, porque no se lo consiento. Usted no tiene derecho a llamarme mentiroso, señora. ¿De acuerdo? Sea usted respetuosa, que está usted en el Senado, no está usted en una taberna.

La señora PRESIDENTA: Señor Monedero...

El señor MONEDERO FERNÁNDEZ-GALA: Sea usted respetuosa, ¿de acuerdo? No me llame mentiroso, porque no se lo consiento, ¿de acuerdo?

La señora PRESIDENTA: Señor Monedero, les voy a pedir un favor a los dos, y es un favor técnico: por favor, pónganse los micros más cerca porque perdemos el sonido.

DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Comisión de Investigación sobre la financiación de los partidos políticos

Núm. 188

13 de noviembre de 2017

Pág. 24

El señor MONEDERO FERNÁNDEZ-GALA: Yo le pido, presidenta, que la gente no haga comentarios; por ejemplo, llamándome mentiroso, ¿de acuerdo?

La señora PRESIDENTA: De acuerdo. Yo comprendo que su señoría, perdón, no su señoría, el señor Monedero no está acostumbrado a la mecánica de una comisión parlamentaria, pero se aprende rápido.

El señor MONEDERO FERNÁNDEZ-GALA: Esta es una comisión de estudio, y en los estudios la gente no hace comentarios de ese tipo.

La señora PRESIDENTA: No me interrumpa, señor Monedero, se lo agradecería; porque yo le escucho con toda atención cada vez que usted interviene.

El señor MONEDERO FERNÁNDEZ-GALA: Gracias, presidenta.

La señora PRESIDENTA: Por favor, póngase usted también el micrófono cerca.

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: ¿Sabe qué pasa? Que yo soy, como usted sabe, corto de pierna y no llego.

La señora PRESIDENTA: No sé cómo es usted, señoría, pero facilitemos el trabajo a los profesionales de los medios.

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: No logro acercarme, a ver si puedo acercarme el micrófono más.

La señora PRESIDENTA: Les recomendaría el sistema que tenemos en esta comisión que es pregunta, respuesta, pregunta, respuesta. A lo mejor así podemos contribuir a que el objeto de la comparecencia del señor Monedero se pueda desarrollar. ¿De acuerdo? Gracias.

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: Yo creo que he logrado acercarme el micrófono, presidenta. De acuerdo.

Señor Monedero, me tengo por una persona educada y no estoy acostumbrado a quitarle la palabra a nadie ni a hablar por encima de nadie, por eso le ruego que se cifa usted a responder a lo que le pregunto. Ustedes están más habituados a estos debates de plaza pública, yo no; por lo tanto, por favor, respóndame a lo que le pregunto. Le he preguntado algo muy concreto, que está publicado y le puedo dar la relación de medios en los que está publicado para que si la noticia es falsa pueda usted denunciar. Se ha publicado que Monedero tenía en torno a 700 000 euros de patrimonio días antes de fundar Podemos. Y yo le pregunto, ¿es eso cierto o no?

El señor MONEDERO FERNÁNDEZ-GALA: No recuerdo las fechas de ese patrimonio, pero, claro, cuando a mí me ingresaron 400 000 euros por el estudio que hice más lo que tenía yo ahorrado, pues es posible que hubiera en el banco esa cifra. Claro, pero durante poco tiempo, durante muy poquito tiempo porque después hubo por supuesto gastos que convirtieron esa cifra en algo bastante menor.

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: O sea, entiendo que sí, que es cierta esa información.

El señor MONEDERO FERNÁNDEZ-GALA: Sí, seguramente. No recuerdo la cantidad, pero cuando ingresaron 400 000, que es una cifra considerable, aumentó el patrimonio. Pero, insisto, esa cantidad, en cuanto se cobraron los impuestos, se vio reducida a la mitad, obviamente.

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: La culpa fue de Montoro.

El señor MONEDERO FERNÁNDEZ-GALA: Ese comentario, ¿qué es? ¿Es un comentario de un senador? ¿Es un comentario que viene a cuento?

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: No, no.

El señor MONEDERO FERNÁNDEZ-GALA: Claro, si usted hace ese tipo de comentarios, luego no le extraña que yo le conteste a usted también otras cosas.

DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Comisión de Investigación sobre la financiación de los partidos políticos

Núm. 188

13 de noviembre de 2017

Pág. 25

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: Hágame los comentarios que quiera.

El señor MONEDERO FERNÁNDEZ-GALA: Si usted hace chascarrillos, senador...

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: ¿Entonces es de Hacienda la culpa, de Montoro, por personalizar? Su patrimonio, de repente...

El señor MONEDERO FERNÁNDEZ-GALA: Usted hace chascarrillos.

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: No me interrumpa, por favor.

El señor MONEDERO FERNÁNDEZ-GALA: Pues no haga chascarrillos.

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: Qué no me interrumpa, por favor. Hago los chascarrillos que me parecen oportunos, siempre dentro del respeto.

Si le digo Montoro es por Hacienda. Es decir, sobre lo que usted me está contando yo tengo que poner cara de póker y que me valga la respuesta.

Tiene usted 700 000 euros y a los pocos días me dice que quedó reducido a la mitad porque intervino Hacienda. Vamos a ver, un mínimo de respeto a la inteligencia de las personas. Usted tiene 700 000 euros y de repente se vuela la mitad por culpa de Hacienda. ¡Por favor! Entonces me quedo con que usted tenía esos 700 000 euros en ese momento.

El señor MONEDERO FERNÁNDEZ-GALA: Quédese con lo que usted quiera, pero vamos, es de sentido común.

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: Espere, que no le he preguntado, no me replique. ¿Conoce usted a don Rafael Isea?

El señor MONEDERO FERNÁNDEZ-GALA: Sí.

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: ¿Sabe quién es?

El señor MONEDERO FERNÁNDEZ-GALA: Sí, sí, uno que huyó de Venezuela.

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: Uno que era ministro del señor Chávez.

El señor MONEDERO FERNÁNDEZ-GALA: Sé que tuvo problemas con la justicia.

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: ¿Pero sabe que era ministro de Chávez?

El señor MONEDERO FERNÁNDEZ-GALA: Sí, claro, y tuvo problemas con la justicia.

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: No le pregunto si tuvo problemas con la justicia, le pregunto si usted sabe que era ministro de Chávez.

El señor MONEDERO FERNÁNDEZ-GALA: Es que no recuerdo si fue ministro.

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: ¡Hombre! Nueve años yendo a Venezuela a asesorar... ¿Qué asesoramientos hacía usted si no conocía a los ministros? Explíqueme.

El señor MONEDERO FERNÁNDEZ-GALA: Otra vez vuelve a hacer usted juicios de valor.

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: No, no, le estoy preguntando.

El señor MONEDERO FERNÁNDEZ-GALA: No, no, usted hace juicios de valor. Acaba de decir que vaya asesoría y que no sé cuáles son los ministros. Está usted todo el rato haciendo presunciones.

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: Hable cuando no hable yo, por favor.

El señor MONEDERO FERNÁNDEZ-GALA: Venga, venga, termine con su siguiente chascarrillo.

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: No hay manera, y no sé cómo pedírselo, presidenta. No es un juicio de valor, es una pregunta. Resulta que me manifiesta usted que ha estado 9 años yendo a Venezuela, yo le pregunto que a qué y usted me dice que a asesorar al Gobierno de Venezuela. Le pregunto por un ministro del Gobierno de Venezuela y me dice que no sabe. Entonces yo le pregunto sobre qué tipo de asesoramiento hacía usted. No es un juicio de valor, señor, es una pregunta. Yo luego, en función de la respuesta, podré pensar lo que me parezca oportuno. Es que me extraña que no conozca usted a un ministro al que usted estaba presuntamente asesorando. Entenderá que me sorprenda.

El señor MONEDERO FERNÁNDEZ-GALA: Le contesto. Uno de los problemas que tiene el Estado venezolano es la rotación, desde mi punto de vista absurda, de los ministros. Es decir, creo que una cosa sensata que debieran conseguir en algún momento todos los gobiernos latinoamericanos es la permanencia en los cargos de ministro, cosa que ya digo que no pasaba en Venezuela porque había una rotación muy fuerte, y eso hacía que los cargos constantemente rotasen. Entonces, hay veces que había gente de ministro, de embajadora o en algún cargo de la administración, pero no era ministro. De ahí su extrañeza cuando usted me pregunta sobre si yo me acuerdo de algún ministro. ¿De cuántos, de los 400 o 500 ministros que puede haber habido?

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: Déjeme hacerle una pregunta para contextualizar el tema. ¿Su especialidad cuál es?

El señor MONEDERO FERNÁNDEZ-GALA: En la universidad ha sido Teoría del Estado, y si me pregunta por mi currículum, he trabajado sobre la Unión Europea, hice un trabajo con el Banco Central Europeo y el Instituto de Florencia sobre la introducción del euro en España, he trabajado mucho sobre teoría democrática, sobre participación, y tengo varios libros sobre la integración europea.

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: Me sirve. Podríamos decir, entonces, que los temas económicos no le son ajenos.

El señor MONEDERO FERNÁNDEZ-GALA: No me son ajenos porque también estuve durante tres años en la Facultad de Económicas antes de pasarme a hacer Políticas y Sociología.

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: Le voy a recordar que el señor Isea era ministro de Finanzas. Es decir, algo que, según nos ha contado usted, estaba relacionado directamente con los temas sobre los que usted asesoraba. Se lo digo por recordarlo.

El señor Isea, en un documento firmado por él, y cuya firma ha sido confirmada y validada, dice, y se lo voy a leer, que reconoce autorización de pago a CEPS por cuantía de 7 168 000 euros. Reconoce que expresamente usted, Juan Carlos Monedero, junto a Pablo Iglesias, participaron directamente en los trabajos que dieron lugar a esos pagos. Reconoce, expresamente, que el objetivo de las cantidades acordadas con CEPS no solo van encaminadas a pagar las asesorías, sino que, además, van a contribuir —y estoy citando al señor Isea— a crear un partido en España afín al chavismo. Esto son afirmaciones en un documento escrito y firmado por el señor Isea, en tiempo de Hugo Chávez, obviamente. Dígame usted.

El señor MONEDERO FERNÁNDEZ-GALA: Le digo varias cosas. Primero, que me produce cierta tristeza que en una comisión que pretende ser de estudio e investigación usted ignore que la justicia ha archivado 14 querellas contra Podemos y sus dirigentes. Y sobre esto concreto por lo que usted me está preguntando, la justicia archiva por cuarta vez una denuncia contra Podemos por financiación irregular.

Por tanto, señor Aznar, me parece que es de sentido común... (*Rumores*). Dejen de cuchichear como si estuvieran ustedes en el colegio, que no están ustedes en un colegio, por favor, respeten el Senado. (*El señor Ramírez Rodríguez: Haremos lo que nos parezca oportuno. ¿Quién es usted para llamarnos la atención?*). Respeten el Senado, por favor. Compórtense ustedes, que ya son personas mayores. (*Rumores*).

La señora PRESIDENTA: Señor Monedero, señorías, por favor, vamos a limitarnos a escuchar al senador que está preguntando y a la persona que está compareciendo.

El señor MONEDERO FERNÁNDEZ-GALA: Estaba intentado contestar.

La señora PRESIDENTA: ¿Me dejar terminar?

El señor MONEDERO FERNÁNDEZ-GALA: Sí.

La señora PRESIDENTA: Gracias.

Vamos a ver si esta comparecencia consigue entrar en carril y desarrollarse como debe.

Gracias.

El señor MONEDERO FERNÁNDEZ-GALA: Decía que el Tribunal Supremo ha archivado querellas que tienen que ver con su pregunta concreta.

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: Señor Monedero, discúlpeme.

El señor MONEDERO FERNÁNDEZ-GALA: Ahora no me interrumpa usted a mí, porque si usted me pregunta y luego me interrumpe no puedo contestar.

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: Va a poder salir ahora y decir lo que quiera, pero es que se vuelve usted a salir de la pregunta. Yo no he dicho en ningún momento que Podemos esté incurso en ninguna ilegalidad. ¿Me ha oído usted eso? *Excusatio non petita, accusatio manifesta*, querido amigo.

El señor MONEDERO FERNÁNDEZ-GALA: Ah, ¿entonces es que estoy asumiendo la acusación?

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: No, no, déjeme que termine, por aclararle la pregunta. No me hable usted de lo que se ha archivado, porque esto no es la Fiscalía ni el Tribunal Supremo.

El señor MONEDERO FERNÁNDEZ-GALA: Pues no lo convierta en eso.

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: Evidentemente, esto es una comisión de investigación, y no pierda usted de vista esto. Yo le he preguntado A y usted me responde B. Puede ser una estrategia y yo se la admito. Usted se escapa por las costuras, me parece estupendo y está usted en su derecho. Recuerde solamente una cosa, que aquí no puede mentir, y si para no mentir tiene usted que irse por los cerros de Úbeda, pues mire, yo lo entenderé, pero no le estoy preguntado eso. Le he preguntado, y lo he leído textualmente, para que no hubiera equívoco, sobre lo que el señor Isea, ministro de Hugo Chávez, en un documento firmado por ambos, dice respecto a usted, a CEPS y al señor Iglesias.

El señor MONEDERO FERNÁNDEZ-GALA: Entonces yo le contesto que esas afirmaciones del señor Isea, y otras de otra gente que ha mentido de una manera absolutamente evidente, han sido desestimadas por el Tribunal Supremo. Es decir, que el Tribunal Supremo ha dicho que no existe ningún tipo de consistencia en ese tipo de afirmaciones. Por lo tanto, el Tribunal Supremo ha zanjado ya que no tiene ningún tipo de veracidad ese tipo de comportamientos, pero usted hoy otra vez me vuelve a preguntar por ello. Tiene usted todo el derecho, porque estamos en una comisión de investigación donde ustedes tienen derecho a preguntar, aunque también con cierto cuestionamiento democrático, porque ustedes, con el 29 % de los votos, tienen mayoría absoluta en esta Cámara, y yo creo que eso debieran ustedes manejarlo con un poquito más de respeto, y se lo digo como ciudadano. Cuesta trabajo explicarles a los estudiantes por qué un partido con el 29 % de los votos tiene mayoría absoluta en una Cámara como el Senado. Por cierto, con una ley que repite lo de la última ley franquista, es decir, la Ley para la reforma política, que es donde se establecía el sistema electoral que permite que ustedes estén aquí, ya digo, con una minoría, haciendo una comisión de investigación. (*Rumores*).

Insisto en que las afirmaciones del señor Isea son falsas, pero no se lo digo yo, lo han dicho los jueces en España.

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: Los jueces no han dicho eso. No utilice usted a los jueces, como es muy habitual en usted.

El señor MONEDERO FERNÁNDEZ-GALA: Los jueces han dicho eso.

DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Comisión de Investigación sobre la financiación de los partidos políticos

Núm. 188

13 de noviembre de 2017

Pág. 28

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: Los jueces no han dicho eso.

El señor MONEDERO FERNÁNDEZ-GALA: Repito, la justicia archiva por cuarta vez querellas contra Podemos.

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: Déjeme hablar.

La señora PRESIDENTA: Por favor, no se interrumpen el uno al otro, por favor.

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: Yo es que creo que el hombre se ofusca. No estamos hablando de Podemos. (*Rumores*). Estamos hablando de CEPS. Céntrese usted un poco si puede. Comprendo que no es fácil, lo comprendo. Vamos a ver si lo conseguimos al final, en lo que nos queda de cuestionario.

No estamos hablando de Podemos, estamos hablando de CEPS, y nadie, ningún tribunal, ha dicho que eso sea falso, lo dice usted. Y lo dice aquí, donde está obligado a decir la verdad.

El señor MONEDERO FERNÁNDEZ-GALA: Señor Aznar, le acabo de decir...

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: No, no le he preguntado.

El señor MONEDERO FERNÁNDEZ-GALA: Pero ha hecho la afirmación...

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: No, no.

El señor MONEDERO FERNÁNDEZ-GALA: Como ha dicho que nos centremos, es para que esto circule mejor.

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: Que no, que no.

El señor MONEDERO FERNÁNDEZ-GALA: Afirmé hace un momento, señor Aznar, que no tengo ningún cargo de dirección en CEPS y que he estado tres meses. ¿Por qué sigue insistiendo como si yo tuviera respuestas sobre CEPS cuando no las tengo? ¿Entiende?

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: Usted ha dicho lo que le ha parecido oportuno, y yo también. Déjelo, no insista. Yo estoy aludiendo a un documento firmado por un ministro del señor Chávez y por el propio señor Chávez en el que dice eso de ustedes. Y ningún tribunal ha dicho lo contrario.

El señor MONEDERO FERNÁNDEZ-GALA: ¿De ustedes o de CEPS? Claro, es que se contradice usted todo el rato.

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: No me contradigo.

El señor MONEDERO FERNÁNDEZ-GALA: Cuando dice «ustedes», ¿a qué se refiere? Usted miente, porque yo no soy de CEPS y, por tanto, no podemos ser «ustedes». Por favor, no me incorpore. No es usted coherente.

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: Pablo Iglesias y el señor Monedero.

El señor MONEDERO FERNÁNDEZ-GALA: Señor Aznar, no es usted coherente.

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: Gracias por su consideración. Pero cuando yo hablo de «ustedes» me refiero a dos personas: Pablo Iglesias y el señor Monedero. ¿Lo entiende usted?

El señor MONEDERO FERNÁNDEZ-GALA: Ese documento es falso.

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: No me conteste. Diga simplemente sí o no.

El señor MONEDERO FERNÁNDEZ-GALA: Esa afirmación es falsa.

DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Comisión de Investigación sobre la financiación de los partidos políticos

Núm. 188

13 de noviembre de 2017

Pág. 29

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: Vale. Lo dice usted y constará en acta. Perfecto.
¿Me podría explicar qué es Celag, Centro Estratégico Latinoamericano de Geopolítica?

El señor MONEDERO FERNÁNDEZ-GALA: ¿El Celag? Es un centro de investigación y yo estoy en algún órgano que pertenece a eso. No lo sé muy bien. Los profesores estamos en muchos lugares: consejos editoriales, centros de investigación, simplemente otorgando el mucho prestigio o el poco que tengamos a esa organización. Nada más.

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: Usted sí está en Celag.

El señor MONEDERO FERNÁNDEZ-GALA: Sé que consto en un comité honorífico. Sé que consto en algún comité, pero no sé en qué porque no tengo ningún tipo de trabajo con el Celag.

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: Esto lo creó usted con el señor Errejón, que me imagino que le suena.

El señor MONEDERO FERNÁNDEZ-GALA: ¿El Celag?

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: Sí.

El señor MONEDERO FERNÁNDEZ-GALA: No me suena.

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: Figura en la página tal, que está usted en el consejo consultivo.

El señor MONEDERO FERNÁNDEZ-GALA: ¿Que yo lo creé? No es verdad.

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: Está usted en el consejo consultivo también con el señor Errejón.

El señor MONEDERO FERNÁNDEZ-GALA: Ah, un consejo consultivo.

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: Bien, pero ¿por qué se asusta?

El señor MONEDERO FERNÁNDEZ-GALA: No me asusto, de verdad. Yo sé que ustedes, su partido, históricamente han creado mucho miedo en mi país. (*Rumores*).

La señora PRESIDENTA: Señor Errejón... Perdón, señor Monedero; disculpe.

El señor MONEDERO FERNÁNDEZ-GALA: Señoría, senador, Errejón... ¡Estamos buenos en este Senado!

La señora PRESIDENTA: Tiene usted razón...

El señor MONEDERO FERNÁNDEZ-GALA: Usted dice que tengo miedo, pero no tengo miedo. Una de las cosas que no tengo es miedo.

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: Yo no he dicho miedo, he dicho que se asusta usted. Hace unos gestos...

El señor MONEDERO FERNÁNDEZ-GALA: No tengo miedo. Un consejo consultivo.

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: ¿Tiene miedo? Serénese. No nos comemos a nadie en este Senado. Tranquilícese.

El señor MONEDERO FERNÁNDEZ-GALA: ¿Cree usted que estoy carente de serenidad?

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: Relájese. (*Rumores*).

El señor MONEDERO FERNÁNDEZ-GALA: No estoy muy acostumbrado a que hablen dos, cuatro, seis, ocho, diez, doce, trece personas del mismo partido cuando una persona está intentando contestar, y entiendo que no es sencillo cuando una persona pregunta y los demás hacen de coro.

DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Comisión de Investigación sobre la financiación de los partidos políticos

Núm. 188

13 de noviembre de 2017

Pág. 30

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: ¿Le está costando a usted?

El señor MONEDERO FERNÁNDEZ-GALA: No, estoy bastante tranquilito y bastante contento. Hay una cosa que le he trasladado, y es que me da pena que el Senado tenga tan poca credibilidad. (*Rumores*). Creo que es uno de los problemas en un Estado de las autonomías que no funciona, y creo que este acto lo convierte un poquito más en un plató de 13 TV por la gente a la que ustedes han invitado. (*Rumores*). En cualquier caso, ustedes sabrán lo que hacen.

La señora PRESIDENTA: Señorías, señor Monedero, ¿esta vez he acertado?

El señor MONEDERO FERNÁNDEZ-GALA: Señora presidenta...

La señora PRESIDENTA: Señor Monedero, a efectos de claridad, de la mayor claridad posible en el *Diario de Sesiones*, les rogaría que se limitaran a pregunta-respuesta, pregunta-respuesta; porque, si no, va a ser un caos a efectos del acta. Y tampoco queremos eso ni el compareciente ni los asistentes, ¿verdad? Entonces, por favor, pregunte, señor Aznar y, por favor, señor Monedero, conteste.

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: Gracias, señora presidenta. Empiezo a pensar que el señor Monedero sí lo quiere. ¿Es cierto que usted intentó comprar Canal 33?

El señor MONEDERO FERNÁNDEZ-GALA: No.

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: Le voy a repetir la pregunta por si acaso no la he formulado bien, porque esto me parece mucho más grave. ¿Es cierto que usted y el señor Iglesias intentaron comprar Canal 33?

El señor MONEDERO FERNÁNDEZ-GALA: Nosotros estuvimos en conversaciones con el señor Riobóo para intentar que *La Tuerka* se pudiera emitir allí, y hablábamos y hablábamos. Y se emitió durante una temporada.

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: No le pregunto eso. Eso es una evidencia, señor Monedero. Le repito la pregunta. ¿Es cierto que usted y el señor Iglesias llegaron a pedir precio y a hacer una oferta para comprar Canal 33?

El señor MONEDERO FERNÁNDEZ-GALA: Hablamos de cuánto costaba el canal, pero de ahí a decir que nosotros estábamos dispuestos a comprarlo... Ojalá pudiera, señoría; ojalá pudiera yo comprar un canal.

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: Es cierto, señor Monedero, que en esas conversaciones ustedes afirmaron...

El señor MONEDERO FERNÁNDEZ-GALA: Con ustedes, me pregunta por...

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: El señor Iglesias y usted.

El señor MONEDERO FERNÁNDEZ-GALA: Ya, pero si me pregunta usted...

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: Le dejo a usted solo.

El señor MONEDERO FERNÁNDEZ-GALA: Pregúnteme a mí. Sí, claro, porque entonces...

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: Lo digo porque iban acompañados. Iban en compañía uno de otro.

El señor MONEDERO FERNÁNDEZ-GALA: ¿Y cuál es su fuente para decir que íbamos acompañados?

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: Mi fuente es mi fuente.

DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Comisión de Investigación sobre la financiación de los partidos políticos

Núm. 188

13 de noviembre de 2017

Pág. 31

El señor MONEDERO FERNÁNDEZ-GALA: A lo mejor la fuente es poco sólida.

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: Le voy a preguntar solo por usted, si me deja. ¿Puedo?

El señor MONEDERO FERNÁNDEZ-GALA: Claro.

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: Muchas gracias, hombre.

Vamos a ver. ¿Es cierto que usted, probablemente acompañado de otras personas, se interesó para adquirir Canal 33 y afirmó que la financiación para adquirir Canal 33 vendría del Gobierno de Venezuela?

El señor MONEDERO FERNÁNDEZ-GALA: Es mentira.

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: Es mentira. Perfecto.

¿Llegó usted a recibir, primero, una propuesta de 1 200 000 euros por la compra, y ofrecer usted después 200 000 euros?

El señor MONEDERO FERNÁNDEZ-GALA: Le cuento un poco lo que recuerdo.

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: Es muy fácil.

El señor MONEDERO FERNÁNDEZ-GALA: No.

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: Sí

El señor MONEDERO FERNÁNDEZ-GALA: El señor Riobóo nos planteó en un momento determinado que tenía un problema de salud grave y que estaba pensando en retirarse. Nosotros queríamos tener la posibilidad de seguir emitiendo ahí. La posibilidad de conseguir dinero en ese momento nos parecía absolutamente imposible, a no ser que pudiéramos hacer algo que estuviera en nuestras posibilidades intelectuales y profesionales para conseguirlo. En esa discusión recuerdo que hablábamos de vez en cuando con el señor Riobóo y que él tenía la voluntad de alquilarlo. Se habló de alquilarlo, de poder emitir, y en esas conversaciones variadas —no recuerdo las cosas que hablábamos— recuerdo perfectamente que lo que nosotros necesitábamos era ganar tiempo porque él estaba diciendo que iba a venderlo, y si lo vendía nos echaba. Nosotros necesitábamos ganar tiempo para que no se perdiera la emisión de *La Tuerka* en ese canal. De ahí a formalizar ningún tipo de compra, a establecer ningún tipo de documento que permitiera prever ni siquiera la posibilidad de comprarlo o no, lo que había era voluntad de alquilar la sede del Canal 33 para poder emitir *La Tuerka*. Eso sí que recuerdo que estaba dentro de nuestras determinaciones.

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: ¿Llegó usted a viajar en esa época a Venezuela? No voy a juzgar para qué iba, pero fue en esa época. ¿Al volver de Venezuela fue cuando usted hizo la oferta de los 200 000 euros? Le puedo dar las fechas, pero como creo que usted lo tiene ya en la cabeza, considero que no es necesario.

El señor MONEDERO FERNÁNDEZ-GALA: No lo recuerdo, pero si tengo que viajar a Venezuela para hacer una oferta de 200 000 euros, es un poco absurdo.

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: La verdad es que usted iba a pedir 1 200 000 euros, que era lo que le solicitaba la propiedad de Canal 33, y volvió con una oferta de 200 000 euros.

El señor MONEDERO FERNÁNDEZ-GALA: En su pregunta hay muchas suposiciones que le digo que no son ciertas. Si usted me dice: ¿Usted fue a buscar dinero a Venezuela? Le diré: no, no es cierto; no he ido a buscar dinero a Venezuela para comprar el Canal 33.

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: ¿Pero llegó a hacer la oferta, al final, de los 200 000 euros? ¿Sí o no?

El señor MONEDERO FERNÁNDEZ-GALA: Quizá lo pude hacer. ¿Por qué? Porque nosotros queríamos...

DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Comisión de Investigación sobre la financiación de los partidos políticos

Núm. 188

13 de noviembre de 2017

Pág. 32

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: Pero...

El señor MONEDERO FERNÁNDEZ-GALA: No hagan ustedes gestos, así, como si les extrañase tanto.

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: Escúcheme...

El señor MONEDERO FERNÁNDEZ-GALA: Es importante que entiendan ustedes las cosas. Si lo que usted me está planteando es que yo intento, y lo sigo intentando a día de hoy, tener la posibilidad de comunicar algo en un país que creo que tiene, como han dicho desde Europa, la peor prensa del continente, entenderán que mi esfuerzo ha sido, es y será seguir intentando tener la posibilidad de hacer una comunicación que, cuando menos, sea objetiva. Lo he hecho y lo voy a seguir haciendo, cuente usted con ello. No tenga duda.

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: Muchas gracias. De verdad, me preocupa mucho. Si es a través de usted y sus métodos como se va a mejorar la prensa española, ¡madre de Dios!

El señor MONEDERO FERNÁNDEZ-GALA: Que me lo diga usted que es de un partido con casi mil imputados por corrupción, me parece...

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: Eso es un juicio de valor.

El señor MONEDERO FERNÁNDEZ-GALA: Ya, pero que me lo diga usted que es de un partido en el que el presidente del Gobierno cobra sobresueldos, señor Aznar, me parece que es un poco osado.

La señora PRESIDENTA: ¿Podemos volver al objeto de la comparecencia, señorías, señor Monedero? Gracias.

El señor MONEDERO FERNÁNDEZ-GALA: Que usted haga juicios... No puede hacer un juicio y después escudarse en el coro que le hacen los demás.

La señora PRESIDENTA: Señor Monedero, vamos a escuchar la siguiente pregunta que el senador Aznar tiene a bien hacerle.

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: Yo sí quiero, presidenta, la cuestión es si me deja.

Yo me quedo con que después de negar, a lo mejor ha recapacitado y ha pensado que es mejor decir que hizo la oferta; que no lo recuerda muy bien, pero sí hizo la oferta.

El señor MONEDERO FERNÁNDEZ-GALA: Pero, ¿en qué consiste esa oferta? Lo pregunto para entender lo que está usted afirmando. Usted me dice: ¿Usted le hizo una propuesta en firme con un documento? ¿Usted me está diciendo que hablamos? Pues claro, pero hablamos no solamente con el señor Riobóo, sino con mucha más gente. Pero lo que usted me está planteando es que hay una suerte de contrato...

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: Me doy por respondido. Estoy resumiendo la larguísima respuesta que usted ha dado: primero, era falsa; después, no se acordaba; y, al final, sí. Punto.

El señor MONEDERO FERNÁNDEZ-GALA: Esa es su manera de expresarlo, que yo no me siento...

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: No me interrumpa, por favor. Es una cuestión de educación, no es otra cosa. Es educación. Apague el micrófono, por favor.

Sigamos con lo siguiente. En el año 2014 —ubíquese— fue la primera ocasión en que Podemos se presentó a las elecciones. ¿Lo recuerda usted?

DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Comisión de Investigación sobre la financiación de los partidos políticos

Núm. 188

13 de noviembre de 2017

Pág. 33

El señor MONEDERO FERNÁNDEZ-GALA: ¡Ajá!

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: ¡Ajá! Bien.

Lo primero que hicieron ustedes, según han dicho aquí testigos, fue una fiesta en torno a ese programa de *La Tuerka*, del que ahora hablaremos, para recaudar fondos, a través del *crowdfunding*, para esa campaña que se avecinaba. ¿Estuvo usted en aquella fiesta de *La Tuerka* en la que participaron cantantes, músicos, etcétera?

El señor MONEDERO FERNÁNDEZ-GALA: Ha hecho usted una afirmación, y es que aquella fiesta era para financiar la campaña.

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: Sí, bueno, eso es lo que nos han dicho aquí.

El señor MONEDERO FERNÁNDEZ-GALA: Ya. No haga usted afirmaciones como que no las está haciendo. Si las hace, las hace.

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: Contésteme, por favor.

El señor MONEDERO FERNÁNDEZ-GALA: Lo que quiero decir es que es falso que *La Tuerka* hiciera una fiesta para financiar la campaña electoral.

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: Bien, vamos a preguntarlo de otra manera. *La Tuerka* organizó una fiesta. ¿Se acuerda usted de aquella fiesta?

El señor MONEDERO FERNÁNDEZ-GALA: Sí, todos los años se organizaba una fiesta.

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: Bien, ¿se hizo un *crowdfunding* en aquella fiesta?

El señor MONEDERO FERNÁNDEZ-GALA: No lo recuerdo.

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: No lo recuerda. Se lo recuerdo yo.

En aquel *crowdfunding* reunieron ustedes —bueno, ustedes no, para que no me...— 600 euros.

Ahora le hago una pregunta muy directa. ¿Cómo financió Podemos la campaña de las elecciones europeas del 2014?

El señor MONEDERO FERNÁNDEZ-GALA: Han tenido ustedes aquí una comparecencia larga de Dani de Frutos en la que les han explicado puntualmente cómo se financió la campaña electoral de Podemos. Cuando usted me hace la pregunta otra vez no es porque haya un ánimo real de aumentar el conocimiento de esta comisión. Si el tesorero, que es el responsable de Podemos, les explicó aquí, despacio, en qué consistía la financiación de la campaña, lo doy por respondido y, sobre todo, es que le respondo lo mismo. Es decir, me voy a la comparecencia del señor De Frutos y le diría que la campaña se financió a través de un *crowdfunding* y a través de las donaciones que implicaban un *crowdfunding*.

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: Señor Monedero, aquí lo que intentamos también es, junto con la documentación que tendremos y que tenemos, contrastar versiones. Curiosamente, las suyas vienen siendo contradictorias siempre, siempre.

El señor MONEDERO FERNÁNDEZ-GALA: Cuando dice las suyas, ¿a quién se refiere?

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: Me refiero a las comparecencias que estamos haciendo en torno a la financiación de Podemos.

El señor MONEDERO FERNÁNDEZ-GALA: ¿Cuánta gente ha venido de Podemos?

DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Comisión de Investigación sobre la financiación de los partidos políticos

Núm. 188

13 de noviembre de 2017

Pág. 34

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: ¿Pregunto yo o pregunta usted?

El señor MONEDERO FERNÁNDEZ-GALA: Está haciendo afirmaciones todo el rato.

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: Hombre, claro que hago afirmaciones. Estoy en mi pleno derecho...

El señor MONEDERO FERNÁNDEZ-GALA: Hace juicios de valor todo el rato.

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: No me interrumpa, por favor. Presidenta, yo, de verdad, lo intento, pero es una falta de educación absoluta. Cuando termine, apague usted el micrófono, apáguelo, por favor. Le vendrá muy bien, porque así no estará constantemente interrumpiendo al que habla.

¿Conoce usted a Sara Bienzobas?

El señor MONEDERO FERNÁNDEZ-GALA: Mmm.

La señora PRESIDENTA: Perdón. A efectos del acta: ¿el «mmm» es que sí?

El señor MONEDERO FERNÁNDEZ-GALA: Sí.

La señora PRESIDENTA: Gracias.

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: Gracias, presidenta.

¿Qué relación tenía usted con Sara Bienzobas en *La Tuerka*, en Canal 33, en ese conglomerado?

El señor MONEDERO FERNÁNDEZ-GALA: Era una colaboradora de *La Tuerka*.

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: ¿A qué se dedicaba esa colaboradora exactamente?

El señor MONEDERO FERNÁNDEZ-GALA: No me acuerdo de sus tareas concretas. Allí todo el mundo hacía un poco de todo. *La Tuerka* era un medio bastante humilde, con mucho trabajo voluntario. Yo entiendo que desde una perspectiva acostumbrada, a lo mejor, a tener medios grandes o utilizar los medios públicos de una manera privada, le resulte complicado entenderlo, pero cuando uno hace una cosa como en *La Tuerka* es pequeña y se hace con mucho trabajo voluntario.

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: Para ser pequeña cobraba un buen dinero por programa, es decir, que la humildad la entienden ustedes como quieren.

Recordará usted, si yo le digo, que la señora Bienzobas era la que se encargaba fundamentalmente del tema administrativo-económico.

El señor MONEDERO FERNÁNDEZ-GALA: Mi trabajo en *La Tuerka* era de tertuliano, o sea, mi obligación en *La Tuerka* era simplemente ser tertuliano hasta que me hice cargo de su financiación, pero durante todo el tiempo al que usted se está refiriendo no sé cuáles eran las tareas de Sara Bienzobas.

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: Ahora hablaremos de su financiación. Como tertuliano, ¿usted cobraba?

El señor MONEDERO FERNÁNDEZ-GALA: No.

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: ¿Ningún tertuliano cobraba?

El señor MONEDERO FERNÁNDEZ-GALA: No le puedo decir por otros tertulianos, pero supongo que no.

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: Supone que no.

¿Y el resto de personal que trabajaba en *La Tuerka*?

El señor MONEDERO FERNÁNDEZ-GALA: No lo conozco.

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: Yo le voy a decir lo que otros testigos han dicho aquí. La señora Bienzobas era la que cobraba el dinero que llegaba para hacer *La Tuerka* y la que pagaba a los que hacían *La Tuerka*.

El señor MONEDERO FERNÁNDEZ-GALA: Otros testigos no. Se lo ha dicho un señor cuya única tarea es ir a los medios de comunicación a decir eso.

Yo le diría, otra vez, que la justicia archiva por cuarta vez denuncias contra Podemos por financiación irregular. Por tanto, el planteamiento de buscar en *La Tuerka* una financiación irregular creo que los jueces en España han dicho que no existe. Pero nada, sigamos.

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: Usted está obsesionado con Podemos, a lo mejor es porque ya no está en la dirección de Podemos, pero es que no estamos hablando...

El señor MONEDERO FERNÁNDEZ-GALA: Es que es una comisión de investigación sobre la financiación de los partidos.

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: Y el entorno, y a lo mejor...

El señor MONEDERO FERNÁNDEZ-GALA: Pero lo que le interesan son los partidos. ¿No?

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: ¿Me permite? Gracias.

Además, le veo con esa cara siempre sonriente y no me podía imaginar esto de usted, un hombre que habla en público a sus alumnos. ¡Vaya ejemplo que les da si les interrumpe constantemente!

El señor MONEDERO FERNÁNDEZ-GALA: Pues anda que el Senado.

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: Yo no le consentiría que hablase así del Senado.

El señor MONEDERO FERNÁNDEZ-GALA: Yo no le consentiría que hablase así de la universidad.

La señora PRESIDENTA: Por favor. (*La señora Muñoz de la Iglesia: De usted como profesor, no de la universidad. Y ya está bien de poner en boca...*).

No se interrumpan, por favor.

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: Calma, calma.

Vamos a seguir. Hablamos del entorno. Usted nos ha dicho ahora que hasta que no se encargó de la financiación de *La Tuerka*. Cuéntenos esa financiación.

El señor MONEDERO FERNÁNDEZ-GALA: Simplemente es eso. Yo entiendo que en un partido en el que la gente se encuentra *jaguars* en el garaje (*Rumores*) y no tiene ningún tipo de problema no entiendan que la gente se gaste su dinero en un proyecto de estas características.

La señora PRESIDENTA: Señor Monedero, disculpe. ¿Puede contestar a la pregunta que le ha hecho el señor Aznar?

El señor MONEDERO FERNÁNDEZ-GALA: Sí, sí. Parece que hay como una extrañeza en que uno se gaste el dinero en cosas que le resultan relevantes. Entonces, sí, yo me he gastado mi dinero en financiar, en tanto que he podido, *La Tuerka*.

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: ¿Lo financiaba usted entonces?

El señor MONEDERO FERNÁNDEZ-GALA: Mmm, mmm. Durante en torno a un año la financié yo.

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: ¿De dónde salía ese dinero?

El señor MONEDERO FERNÁNDEZ-GALA: Del dinero que yo tenía.

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: De los 700 000 aquellos que de repente...

El señor MONEDERO FERNÁNDEZ-GALA: Del dinero que yo tenía.

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: Ya, pero como antes hemos hablado de 700 000 euros que luego han quedado en la mitad, que hay ahí una cifra de 425 000 euros que usted ingresa... Usted tiene que entender que todas estas preguntas están ahí. No le parezca mal...

El señor MONEDERO FERNÁNDEZ-GALA: Pero es que son preguntas...

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: Déjeme, que no he terminado.

Le había dado un buen consejo, y es que cuando acabase de hablar, apagara el micrófono, pero ya veo que ni caso. Bien, le gusta más interrumpir.

Usted tiene que entender que usted es una nebulosa en cuanto a financiación. Usted niega lo que dijo el ministro de finanzas del señor Chávez, que habla de mucho dinero entregado al señor don Pablo Iglesias y a usted.

Usted, de repente, ve reducido a la mitad el monto que la prensa decía que tenía en sus manos poco antes de financiar Podemos y se lo achaca a Hacienda.

Ahora resulta que usted financiaba el programa *La Tuerka*, en el que no cobraba nadie, luego le habría salido barato. Es decir, todas estas cuestiones tiene usted que entender que nos las podemos preguntar y no le tiene a usted que parecer mal, hombre. No hay ninguna mala intención ni segundas intenciones en esto, en absoluto, porque yo creo —esto sí que lo afirmo, y ahora voy a hablar de Podemos— que Podemos se ha financiado mucho, o en gran parte o en casi todo a través de dinero que ustedes recibían del Gobierno de Irán y del Gobierno de Venezuela. Y no he terminado aún. Además, no quiero que me responda a esto. Estoy en mi derecho de hacer aquí una conclusión que no tiene usted por qué responder. ¿Entiende usted?

Ustedes son opacos, y al decir ustedes digo el señor Iglesias y el señor Monedero. Ahí sí me refiero a usted y al señor Iglesias. Y probablemente a través de ustedes se ha estado financiando Podemos, al menos en sus inicios —yo pienso que probablemente también a día de hoy, en buena medida—, y a través de todas estas asociaciones sin ánimo de lucro que ustedes crearon para financiar *La Tuerka*. Yo no le estoy acusando de ningún delito, le estoy diciendo que ustedes han utilizado esas vías... (*El señor Monedero Fernández-Gala muestra una página de InfoLibre*). Es muy de ustedes poner papelitos, pero aquí se habla, ¿sabe? Puede usted estar así hasta el final de la comparecencia, créame. Muy probablemente, ustedes, a través de esas sociedades interpuestas, asociaciones sin ánimo de lucro, unas a través del Gobierno de Venezuela y otras a través del Gobierno de Irán, han estado financiando Podemos. Los objetivos de Podemos también los tenemos muy claros y aquí los han expuesto testigos presenciales de conversaciones suyas, y al decir suyas quiero decir de usted y del señor Iglesias. Esto es todo así.

Me parece muy lógico que usted haya venido hoy aquí a montar su número para desviar la atención, para escaparse por las costuras, señor mío, pero ha dicho cosas de las que probablemente va a tener que responder, porque ha mentido. Probablemente va a tener que responder. Yo lamento que haya perdido usted la oportunidad de hacer aquí un papel serio, que, por otra parte, también quiero decir que no pensaba yo que lo hiciera.

Y, señora presidenta, con esto doy por finalizada la comparecencia de este señor.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias.

El señor MONEDERO FERNÁNDEZ-GALA: ¿Y se presupone que la persona interrogada no tiene derecho a decir nada?

La señora PRESIDENTA: No le ha hecho ninguna pregunta, señor Monedero; por lo tanto, no le voy a dar la oportunidad.

El señor MONEDERO FERNÁNDEZ-GALA: Le han dado a todo un comentario bastante insultante, ¿no?, como para que el compareciente no tenga la posibilidad de decir nada al respecto.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señorías.

Se levanta la sesión.

Eran las trece horas y cinco minutos.

Se reanuda la sesión a las dieciséis horas.

- COMPARECENCIA DE D. EDUARDO INDA ARRIAGA, ANTE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN SOBRE LA FINANCIACIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, PARA INFORMAR EN RELACIÓN CON EL OBJETO DE LA COMISIÓN.

(Núm. exp. 715/000275)

AUTOR: COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN SOBRE LA FINANCIACIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

La señora PRESIDENTA: Buenas tardes. Reanudamos la sesión con el último punto del orden del día: la comparecencia de don Eduardo Inda Arriaga, para informar en relación con el objeto de la comisión.

Señor Inda, en nombre de la comisión, en nombre de los miembros de la Mesa y en el mío propio, le damos la bienvenida a esta comisión de investigación, que se creó en virtud del acuerdo de Pleno de 5 de abril pasado.

El objeto de la comisión es estudiar y analizar las formas de financiación de los distintos partidos políticos, así como las nuevas formas de financiación de los partidos políticos; detectar si hay alguna laguna, alguna grieta en el sistema y, en ese caso, proponer las modificaciones legislativas que sean procedentes.

Su comparecencia aquí, señor Inda, se produce en cumplimiento del plan de trabajo de la comisión y con arreglo a lo dispuesto en una ley orgánica, en la Ley Orgánica 5/1984, de 24 de mayo, de comparecencia ante las comisiones de investigación del Congreso, del Senado o de ambas cámaras. De conformidad con dicha ley y los términos de la citación que le fue notificada, esta comisión ha requerido su comparecencia para informar a la misma en relación con el objeto de la investigación parlamentaria, quedando usted sujeto a la obligación derivada del Código Penal, artículo 502.3, de no faltar a la verdad en su testimonio, todo ello, naturalmente, sin perjuicio de los derechos constitucionales que le asisten. También ha sido usted informado, en virtud de lo establecido en aquella ley, de la posibilidad de comparecer acompañado de persona que le asista. Y, por último, en cuanto al desarrollo de esta comparecencia, le diré que tiene carácter público en los términos de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Senado y, por lo tanto, contestará a las preguntas que le formulen los portavoces de los grupos parlamentarios. Pero, señor Inda, antes de que lleguemos a ese trámite, ¿desea usted hacer alguna intervención preliminar o prefiere esperar a que le vayan preguntando?

El señor INDA ARRIAGA: Agradezco la creación de esta comisión, porque creo que es buena para la regeneración ética de este país, y estoy a su entera y absoluta disposición.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias.

Pues le voy a dar palabra al portavoz del Grupo Mixto, senador Yanguas.

El señor YANGUAS FERNÁNDEZ: Muchas gracias, señora presidenta.

Como usted decía, estamos ante una comisión de carácter especial.

El Grupo Mixto, al que yo represento aquí esta tarde, se compone de once senadores de ocho grupos políticos diferentes, y cada grupo político o cada grupúsculo tiene una posición diferente con respecto a la necesidad de utilizar esta comisión. Unión del Pueblo Navarro entiende que la creación de esta comisión —al igual que decía usted ahora mismo— es algo positivo. Por ello, en el Grupo Mixto, en su día, llegamos al acuerdo de que su representante —en este caso, yo mismo— se abstendría en cualquier votación que se produjera aquí —cosa que he venido haciendo— y tampoco haría ninguna pregunta, no por el interés que a mí me puede suscitar, sino por el acuerdo que, como usted comprenderá, tenemos en el grupo. En mi caso, como senador de Unión del Pueblo Navarro, es mi obligación estar hoy aquí y escuchar —como así lo haré— atentamente y con mucho interés lo que usted hoy aquí nos tenga que decir y más todavía siendo usted mi paisano, navarro —yo soy de la Ribera de Navarra y usted de Pamplona, pero, al fin y al cabo, paisanos—. Nada más.

Le agradezco de nuevo su presencia aquí. Buenas tardes a todos.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, senador Yanguas.

A continuación, le doy la palabra al portavoz del Grupo Popular, senador Luis Aznar.

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Inda, en nombre de mi grupo quiero agradecerle su presencia hoy aquí.

A nosotros nos parece muy relevante que destacados periodistas que se han caracterizado, sobre todo en los últimos años, por hacer un periodismo valiente de investigación quieran dar testimonio ante una Cámara —en este caso, la nuestra—, con el valor que eso tiene. Yo siempre lo destaco, porque, a veces, parece que esto no es suficientemente apreciado. En el momento en que los comparecientes ante esta comisión hacen una declaración, esto adquiere una mayor relevancia en tanto en cuanto están sujetos, como la presidenta ha dicho, a una serie de condicionantes y sus declaraciones pasan a formar parte de un acta de esta Cámara. Por lo tanto, no me queda más que agradecerle, primero, ese tipo de periodismo que usted hace y representa —a pesar de lo que algún compareciente ha dicho aquí esta mañana— y, segundo, que quiera y haya tenido a bien comparecer ante nosotros.

Sabe usted que esta comisión es una comisión en positivo. En definitiva, lo que nosotros perseguimos —se lo decimos a todos los comparecientes— es buscar soluciones a evidentes problemas que tenemos los partidos políticos, bien sea históricamente, bien en la actualidad, para su financiación, para nuestra financiación. La labor de una Cámara, obviamente, es buscar esas soluciones y transformarlas —en nuestro caso, en modificaciones legislativas—, que permitan obviar en el futuro ese tipo de problemas. Nosotros creemos que esos problemas existen, y no solamente en los partidos históricos como puede ser el Partido Popular, como puede ser incluso el Partido Socialista, sino también en los partidos que se denominan nuevos, estos que parece que acaban de inventar la democracia y, ¡qué coño!, que también parece que acaban de inventar los sistemas de financiación, etcétera.

No es fácil nuestra labor, y me dirá usted que qué le voy a decir a usted, la suya tampoco, pero la nuestra, por las limitaciones que tenemos, es especialmente complicada. Como anticipo, por ejemplo, le puedo decir que hoy estamos aquí haciendo una monográfica sobre Podemos y que esta mañana han comparecido dos testigos en torno a esta idea, sin embargo todavía Podemos no ha respondido a la documentación que nosotros le hemos pedido, con lo cual nos están privando del derecho que tenemos de analizar esa documentación, documentación que todavía a día de hoy no han enviado y que, por cierto, señora presidenta, le voy a solicitar a usted que requiera inmediatamente de nuevo. Con esto quiero decir que hay gente que colabora y gente que no colabora, que hay partidos que colaboran y que hay partidos que no colaboran. ¿Por qué? Pues cada uno es muy libre de pensar lo que quiera.

En el caso de Podemos, como esta mañana lo he definido, su financiación es una nebulosa compleja. A nuestro entender, hay un tejido de asociaciones sin ánimo de lucro, que se entremezclan con fundaciones y con particulares que en un momento forman parte de la dirección de Podemos y en otro, de la directiva de asociaciones, etcétera, que han estado recibiendo dinero de gobiernos extranjeros —concretamente de Irán y Venezuela, que hemos citado aquí, aunque creo que hay alguno más—, unas veces de forma privada, para sus bolsillos particulares, y otras a través de las asociaciones, fundaciones sin ánimo de lucro, por globalizarlo, que han estado financiando o han financiado desde un primer momento al Partido Podemos. ¿Con qué fines? Lo hemos hablado esta mañana.

Sé que ustedes y en su medio de comunicación llevan mucho tiempo investigando este asunto y, por tanto, concedemos gran valor a lo que usted pueda hoy testificar aquí, que no es para nosotros, es, en definitiva, para darnos luz sobre un problema que hay que resolver y también en el futuro, porque sabemos que existe.

Si me permite, yo tengo un guion, pero podemos modificarlo como a usted mejor le parezca, para intentar dar luz sobre aquellos temas que ustedes han investigado, de modo que nos pueda permitir saber algo más de cómo ha llegado esa financiación desde el Gobierno del régimen venezolano de Chávez primero y ahora de Maduro hacia los señores Iglesias, Errejón, Bescansa, Maestre, Montero y Alegre.

Podemos empezar por aquí, si a usted le parece. Suya es la palabra.

El señor INDA ARRIAGA: La financiación ha llegado por transferencias de dinero que nosotros hemos relatado y probado con toda suerte de documentos en los últimos años.

Lo que querría decir antes de nada es que a mí lo que me resulta llamativo es que con ustedes, del Partido Popular, la Fiscalía siempre actúa con una contundencia y una diligencia extraordinaria y en el caso de Podemos, Podemos parece que tiene impunidad, porque en todos los documentos que yo he traído, en otros que tenemos y en otros que les aportaremos en las próximas semanas como mínimo se atisba relevancia penal. A mí lo que me llama la atención ya digo es la flexibilidad, lo blanda que ha sido la Fiscalía Anticorrupción en contraposición a lo dura o, por lo menos, a lo legal que ha sido con ustedes, y también la ausencia de actuación de la Agencia Tributaria. Nosotros hemos probado que han llegado desde la dictadura venezolana al entorno de Podemos —e incluso algunos de los personajes eran los receptores, según el documento que firmó Hugo Chávez hace ya bastantes años— y todos estos señores se han ido

de rositas, no ha habido una sola investigación penal al respecto, ni tampoco de la Agencia Tributaria que a mí me conste.

Respecto al asunto de Irán le quiero decir que hay un trabajo muy bien hecho de la Policía, que ha sido descalificado desde sectores del periodismo basura de este país, era un informe bastante bien elaborado, bastante profundo, que incluso llegaba a detallar que el teléfono personal del señor Iglesias se pagaba con fondos iraníes. Yo se lo pregunté en una entrevista en La Sexta y él lo admitió, algo que me llamó poderosamente la atención. Si ese detalle era cierto, yo interpreto que el resto del informe era absolutamente cierto.

Y las pruebas de que esos traspasos, esas transferencias de dinero, se han producido están en los documentos que nosotros hemos ido publicando. Este documento prueba la transferencia de doscientos y pico mil euros al señor Iglesias. Esta transferencia se produce en marzo del año 2014, Podemos se constituye en enero del año 2014 y aquí no ha habido ni una sola actuación ni de la Fiscalía ni de Hacienda. Y luego tenemos las transferencias firmadas por el comandante de su puño y letra, por el dictador de Venezuela, Hugo Chávez. Están en estos documentos que les muestro, que tampoco han sido objeto de investigación penal.

Lo que quiero transmitir aquí es sobre todo mi perplejidad, mi estupefacción, no como periodista, sino como ciudadano, por el hecho de que haya aquí un partido político que goza de la impunidad y de la inmunidad más absoluta. Es decir, yo pensaba que la inmunidad y la impunidad total estaban reservadas por ley al jefe del Estado, pero veo que trascienden ese ámbito y que llegan a un partido político en general y, en concreto, a todos sus dirigentes.

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: Esta mañana el señor Monedero nos ha negado rotundamente este extremo y, además, ha dicho en varias ocasiones que desde los tribunales españoles se ha desechado cualquier acusación contra Podemos. Es más, ha estado un buen rato exhibiendo un cartelito que traía —es muy propio de ellos— en el que decía, efectivamente, que los tribunales daban por buenas las explicaciones de Podemos.

El señor INDA ARRIAGA: Aquí lo que ocurrió fue que hubo una denuncia de Manos Limpias que era bastante chapucera. Yo creo que la Fiscalía tampoco tenía muchas ganas de investigar a Podemos, porque Podemos a lo mejor ayudaba a dividir a la izquierda. Yo creo que ha llegado la hora de ponernos serios y de que Podemos sea tratado igual que son tratados ustedes. Es decir, ustedes nunca se quejan; cuando les imputan en Gürtel, nunca dicen que es una conspiración. Eso debería ocurrir con Podemos: que se haga la investigación y que ellos no se quejen. Insisto: las pruebas están aquí, y ellos no las han negado; las pruebas están también aquí. El señor Iglesias percibió 270 000 dólares en un paraíso fiscal de la dictadura venezolana. Lo hizo en el año 2014, lo hizo en el mes de marzo, lo hizo dos meses después de la creación de Podemos, lo hizo dos meses antes de las elecciones europeas, y aquí no pasa nada. Bueno, aquí sí pasa: que él me demanda y, como en este país todavía la mayor parte de los jueces son gente honrada, cumplen con su trabajo y se atienen estrictamente a la ley y a los hechos probados, pues han acabado dándonos la razón.

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: Ese extremo, me parece importante dejarlo bien claro. Por todas estas denuncias que usted ha venido haciendo, usted ha sido demandado por el señor Iglesias. En cualquier caso, hay una resolución judicial en la que usted queda absolutamente absuelto de todos los temas de los que él le acusaba.

El señor INDA ARRIAGA: Absolutamente.

No se querelló, no lo hizo por la vía penal, lo hizo por el conducto civil, y el juicio se produjo en el mes de abril, si no recuerdo mal, de este año, y unas semanas después salió la sentencia, en la cual se declaraba —tal y como había sostenido, por cierto, la Fiscalía— que la información era veraz. Insisto, aquí están los documentos. Además, hay otro dato que ha pasado desapercibido. Hubo una televisión de Miami, que dirige una líder de la oposición democrática venezolana, que lo publicó prácticamente en paralelo a nosotros, y él no se querelló contra esa televisión de Miami, solo contra Eduardo Inda, que era al único que le interesaba asesinar civilmente, con la mala suerte de que la fiscal, que además es una persona, según me enteré después, de la Unión Progresista de Fiscales y, por lo tanto, no una persona cercana a mis tesis, sino seguramente más cercana a las de este señor, dijo que ahí no habíamos cometido ningún delito, que no habíamos faltado ni menospreciado el honor del señor Iglesias. Y la juez dictó su resolución en el mismo sentido que había inspirado a la fiscal.

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: Es bueno dejar esto aclarado para que conste también en el acta.

El señor INDA ARRIAGA: He de decirle también que esta resolución se halla en estos momentos recurrida en la Audiencia Provincial de Madrid, vamos a ver qué ocurre, pero en primera instancia fue desestimada y con argumentos, que, por cierto, si usted se lee la sentencia, son bastante contundentes y que a mí, si fuera el demandante, me habrían puesto la cara muy colorada.

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: La conocemos.

Es cierto que estos documentos a los que usted está refiriéndose mencionan expresamente al señor Iglesias, al señor Monedero y, curiosamente —y a los que ya tenemos una edad nos llama la atención esta confluencia de personalidades—, al señor Verstrynge, que entiendo que es el mismo que en su momento el Partido Alianza Popular de don Manuel Fraga rescató de las fauces del nazismo, casi casi lo reconvirtió a la democracia, durante un tiempo militó y que ahora parece ser que es la extrema más...

El señor INDA ARRIAGA: No ha tenido que andar mucho camino, porque entre los extremos hay tres o cuatro metros; hubiera sido más complicado si hubiera pasado al centro, si hubiera pasado a la socialdemocracia; pero fue muy poco tiempo el que tardó este señor en instalarse, primero en Izquierda Unida y finalmente en Podemos. En estos documentos que les muestro y que nosotros publicamos puntualmente —hay seis o siete—, aparece el nombre del señor Verstrynge, además del del señor Monedero y, si no recuerdo mal, también del del señor Iglesias.

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: El del señor Iglesias Turrión.
Si le parece, le pediría que, al final, si es posible, nos dejase esos documentos.

El señor INDA ARRIAGA: Sí, por supuesto.

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: Me parece muy interesante que tengan un registro de entrada en la Cámara, para que de alguna forma pasen a formar parte también de las actas de esta comisión.

Curiosamente, esta mañana el señor Monedero no recordaba quién era el señor Isea, don Rafael, a la sazón, ministro de Finanzas del señor Chávez; él no lo recordaba muy bien, no se acordaba si había sido... Le recordamos que había sido ministro de Finanzas, y, lógicamente, entendíamos que le conocería, Pues parece que no le recordaba. El señor Isea —y creo que estos documentos son en buena medida a los que yo me estoy refiriendo— declaraba que había unas cantidades importantes entregadas a estos señores. Yo le agradecería que nos las refrescase y nos dijera en concepto de qué.

El señor INDA ARRIAGA: Al señor Isea obviamente el señor Monedero lo tenía que conocer, lo que pasa es que el señor Monedero es de los tipos más amorales y más mentirosos y más cínicos que yo he conocido en mi vida. Este señor la moral y la ética no la conoce ni por casualidad. Pero hay que decir otra cosa. Imagínese que usted fuera asesor del señor Rajoy en Moncloa. Usted sabría quién es el ministro de Economía, quién es el ministro de Asuntos Exteriores, quién es el ministro del Interior, quién es el presidente del Senado, conocería a la mayor parte de los senadores, y, desde luego, no se le escaparía quién es el ministro de Economía o el ministro de Finanzas del Gobierno de España.

Hay que recordar que el señor Monedero tenía el despacho en el palacio Miraflores, al lado del dictador Chávez. Por lo tanto, era física y metafísicamente imposible, salvo que padezca demencia senil o tenga alguna enfermedad mental, que no conociera quién era el señor Isea, que además es un personaje bastante conocido en Venezuela, entre otras razones porque se exilió a Estados Unidos de América, pidió asilo, le fue concedido y es una persona que es confidente de la DEA y de otras agencias estadounidenses. Por tanto, esa afirmación se cae en cuestión de segundos. Pero de la ética del señor Monedero y hasta de la estética no me tiene usted que hablar, porque lo conozco perfectamente.

Hay que decir que el señor Isea es una persona que ha colaborado con las autoridades estadounidenses y que en una declaración bajo juramento en Nueva York ante la Policía española —creo que fue en el consulado de España en Nueva York si no recuerdo mal— aportó una serie de documentos que nosotros publicamos hace más o menos un año o un año y medio. En esos documentos quedaba perfectamente probado que el señor Chávez les había dado en torno a 7 millones de euros a estos personajes. Luego hay que decir otra cosa: y es que nosotros cotejamos con un perito calígrafo la firma del señor Chávez, la firma que aparece, entre otros, en el documento que le muestro: aquí aparece la firma del señor Chávez. Nosotros cotejamos esta firma con otras firmas oficiales que había en la web del Gobierno de la República

Bolivariana de Venezuela, con la de bastantes documentos en los que venía estampada la firma del expresidente de Venezuela. El perito calígrafo nos hizo un estudio diciendo que, más allá de toda duda razonable, esta firma no había sido falsificada y que era la firma del señor Chávez.

Hay que subrayar también otra cuestión y es que ninguno de estos personajes se ha querellado contra *Ok Diario* después de haber publicado aquellos documentos; documentos que también publicó unas horas después el diario *ABC*; y creo veinticuatro horas más tarde, *El Confidencial*, otro diario como el nuestro, *Nativo digital*. No ha habido una sola querrela que hayan presentado por este motivo. A mí me gustaría saber si Hacienda ha investigado. Hacienda nos investiga a todos, nos sigue milimétricamente, y si te despistas un poco, te sacude. Creo que sería bueno que ustedes citasen al señor Montoro para que les indicara o que lo pidiesen formalmente para que Hacienda indique si ha habido una investigación sobre estos ingresos, si se han declarado en España. Nosotros publicamos otra información, que yo no recordaba pero que mis colaboradores me han facilitado en el día de hoy. El día 10 de abril del año pasado titulamos en una información: «La fundación de Podemos solo declaró a Hacienda 3,7 de los más de 7 millones que recibió de Chávez.» Si yo hubiera recibido de Chávez 7 millones y solo hubiera declarado 3,7, estaría en estos momentos en la cárcel, o camino de ella.

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: No me dé usted ideas, porque tenemos el plan de trabajo muy completo ya, pero me parece interesante esto que dice.

El señor INDA ARRIAGA: Lo digo porque a mí me gustaría que todos los contribuyentes de este país fuesen tratados igual que yo, es decir, a rajatabla. Insisto, esos 3,3 millones de euros que habrían defraudado estos señores son 3,3 millones de euros que se habrían invertido en carreteras, en escuelas, en hospitales, en dependencia, en lucha contra el terrorismo yihadista, en fin, en una serie de cuestiones que son bastante perentorias por cierto.

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: Esta cifra a la que se está refiriendo usted es la Fundación CEPS.

El señor INDA ARRIAGA: Exactamente, la Fundación CEPS.

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: Bien por dejarlo claro.

Esta mañana nos decía el señor Monedero que él había trabajado para el Gobierno venezolano aproximadamente tres meses. De los nueve años que figuran en la página web que había trabajado para el Gobierno venezolano, él lo reduciría a tres meses. La verdad es que es muy difícil contrastar cuando el ciudadano que en primera persona ha hecho el trabajo transforma nueve años de una relación continuada en tres meses, le sorprende a uno.

El señor INDA ARRIAGA: Pero he de recordarle, señor Aznar, que mentir es delito, mentir en este foro es delito.

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: Yo se lo he recordado a él.

El señor INDA ARRIAGA: Mentir es delito, lo que pasa es que al señor Monedero le da igual caminar a un lado o a otro lado de la ley, porque no conoce las lindes, con lo cual...

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: Él nos explicaba que hacía asesoramientos por los cuales recibía una dieta de estancia nada más, pero que trabajos, trabajos, trabajos, tres meses. Esa es la cifra que él nos ha dado.

El señor INDA ARRIAGA: ¿Las dietas de cuánto fueron? ¿De 425 000 euros? Esas dietas no las cobra ni la señora Botín ni el señor Pérez, don Florentino, ni ningún presidente del IBEX 35, y no digamos ya cualquiera de las grandes empresas estadounidenses. En fin, no sé.

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: Por eso le digo que para nosotros resulta bastante complicado penetrar en este entramado porque es muy opaco. Cuando hay un documento del Gobierno venezolano tan claro y tan contundente como este de la declaración del señor Isea, y se lo pones delante al interfecto, del cual habla el documento, y lo niega, es difícil...

El señor INDA ARRIAGA: Pero en Hacienda ustedes tienen un documento que se llama el 347 y en diez segundos ustedes saben perfectamente si ha habido fraude fiscal y las cantidades que han percibido estos señores. Creo que sería bueno que el Senado de España le solicitase formalmente a la Agencia Tributaria los datos de la tributación de los ingresos de todos estos individuos, de todas estas personas físicas y jurídicas.

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: Obviamente es un camino que no desechamos en absoluto. Usted tiene muy claro que existe una vinculación directa entre CEPS y Podemos.

El señor INDA ARRIAGA: Evidentemente. Todas las personas que al final fundaron Podemos en enero del año 2014, absolutamente todas —quizá salvo dos o tres—, habían formado parte del Centro de Estudios Políticos y Sociales, que no era más que una gran hucha que se nutría básicamente de dos orígenes: el régimen venezolano y la dictadura iraní.

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: Después hablaremos de Irán también. Esta mañana hemos tenido una buena sesión de Irán que, evidentemente, ha sido muy interesante.

Lo cierto es que ellos —y al decir ellos me refiero a dirigentes de CEPS y Podemos—, al final coinciden. Nos piden que los diferenciamos y, aunque me parece que son los mismos, así lo voy a hacer. ¿Usted tiene conocimiento de si a partir de la fundación de Podemos —es decir, desde el año 2014— y de esa campaña milagrosa que se financia prácticamente de la nada —la de las elecciones europeas de 2014—, se han seguido produciendo pagos del Gobierno venezolano vía CEPS o vía Podemos directamente? ¿Tiene usted noticia?

El señor INDA ARRIAGA: La constitución de Podemos se produjo el 16 de enero del año 2014 y el 11 de marzo del año 2014, casi dos meses después, el Ministerio de Economía y Finanzas de la República Bolivariana de Venezuela transfirió al señor Iglesias 272 000 dólares, en Granadinas. Este es un primer elemento de que el dinero no se produce durante la etapa de CEPS sino cuando el tránsito a Podemos era ya una realidad. No solo eso, sino que parte de los pagos que firmó el señor Chávez a este entorno, al señor Monedero, al señor Iglesias y al señor Verstrynge —documentos que nosotros publicamos hace algo más de un año—, creo que empezaron en el año 2008 y tengo meridianamente claro que terminan en el año 2015; es decir, que en los años 2014 y 2015, estando ya constituido Podemos, hubo una financiación ilegal de ese partido. Esos documentos lo demuestran. Ya no se pueden amparar en el hecho de que era una cosa del CEPS que no tenía que ver con ellos —aunque todos estuvieran allí—, sino que esa financiación se produjo a posteriori. Estamos hablando del año 2014 entero y del año 2015 entero, cuando Podemos era un partido político registrado y se presentó a las elecciones europeas, por primera vez, en mayo del año 2015. Repito, el documento del mes de marzo que les muestro, que la justicia ha dicho que es veraz, está a nombre del señor Iglesias Turrión, no de Podemos ni de CEPS... Insisto: Pablo Manuel Iglesias Turrión. Todos conocemos a este señor como Pablo Iglesias, pero dice: Pablo Manuel Iglesias Turrión. A lo mejor es que tenían más complicidad de la que se ha dicho. Ese ingreso se produjo en el mes de marzo, cuando el partido llevaba constituido dos meses y quedaban exactamente dos meses y catorce o quince para las elecciones europeas, en las que obtuvieron representación parlamentaria por primera vez en su historia.

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: Lo que nosotros estamos apreciando, a raíz de una parte de la documentación que conocemos y por las declaraciones que se vienen produciendo, es que hay un número indeterminado todavía —espero que algún día podamos determinarlo— de ingresos que se hacen de forma llamémosle particular a cuentas personales, como en el caso del señor Iglesias, y que esas cuentas personales probablemente luego dan el paso a la financiación del partido político del que estamos hablando, de Podemos. Ese salto es el que nosotros queremos seguir porque en el momento que eso quede patente y probado, la gravedad será mucho mayor. Ya no estamos hablando supuestamente de un ciudadano que recibe un dinero de un Gobierno extranjero, que declara o no, por más que sea dirigente de un partido político, sino de la financiación de un partido político por parte de un Gobierno extranjero, con la gravedad que eso supondría.

El señor INDA ARRIAGA: Eso no solo queda patente con los documentos que les muestro sino que queda perfectamente claro con los que el señor Isea entregó a las autoridades policiales españolas en el consulado de Nueva York, así como con otros que publicamos primero nosotros, el diario *ABC* unas horas

después y 24 horas más tarde *El Confidencial*, y que no han sido objeto de querrela ni de demanda alguna; es decir, que ha habido pagos a personas. Los documentos que les muestro nadie los ha podido negar. Incluso un perito calígrafo que nosotros contratamos dijo que, más allá de toda duda razonable, la firma era de Hugo Chávez y que no había sido introducida de forma espuria.

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: Además, esto lo corroboró —corríjame si me equivoco— el expresidente de la Asamblea venezolana, Henry Ramos.

El señor INDAARRIAGA: En el mes de mayo del año pasado publicamos el cobro de los 272 000 dólares del señor Iglesias en el paraíso fiscal de Granadinas que, como usted sabrá, es un territorio *offshore* controlado por la dictadura venezolana. Nosotros lo publicamos un viernes, no sé si fue el 5 o el 6 de mayo del año pasado y al día siguiente se montó una polvareda tremenda en España. El señor Ramos Allup, que entonces era presidente de la Asamblea de Venezuela, escribió un tuit en el que decía que ese documento y ese pago eran estrictamente ciertos, lo que nos dio un respaldo más que notable. Ya lo teníamos con los documentos publicados, pero él dijo que eso era verdad y que esa transferencia de dinero a Granadinas, a nombre del señor Iglesias Turrión, se había producido.

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: ¿Usted ha tenido alguna vez oportunidad, dado que se encuentran en alguna tertulia, de comentar estos asuntos con el señor Iglesias?

El señor INDAARRIAGA: A mí el señor Iglesias no me mira a la cara cuando me ve en las tertulias.

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: O sea, que le habla...

El señor INDAARRIAGA: No me ha hablado nunca, cosa que le agradezco. Cuando estamos en capilla, previa a las tertulias, él tiene como costumbre no mirarme a la cara y si no me mira a la cara es imposible que nos hablemos. Por otro lado, no tendría ningún problema, aunque no sea lo que más me apetezca del mundo porque las personas que representan dictaduras totalitarias, ideologías que quieren imponer un régimen totalitario en un país como España, que es una gran democracia, no me gustan, como no me gusta el señor Otegi, como no me gusta el señor Puigdemont y no me gusta el señor Junqueras. En fin, los fanáticos, los totalitarios a mí me gustan más bien poco, por no decir nada. Repito, no he tenido la oportunidad de comentarlo porque, como he dicho, jamás en mi vida he hablado con él. He recibido más de un insulto por su parte en directo, pero jamás hemos hablado en privado. No ha habido el más mínimo intercambio, ni siquiera una palabra ni un «buenos días». Cuando me ve, mira hacia abajo.

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: Creo que ha quedado suficientemente probado y claro, al menos en lo que a este grupo y a este portavoz corresponde, que el señor Iglesias, si se me permite la licencia, socio del señor Monedero en estas cuestiones, y el señor Monedero, socio del señor Iglesias —del tercero prefiero olvidarme— que Podemos ha nacido y ha vivido, no sé si toda su historia o buena parte de ella, financiado desde países extranjeros, concretamente desde Venezuela. Y, con independencia de los tribunales de justicia, que siguen otro camino y si algún día decide intervenir la Fiscalía, motu proprio o a instancia de alguien, hará su trabajo, el nuestro es el que estamos haciendo.

Concretamente, esta mañana se le preguntaba al señor Monedero por esto y él hablaba de trabajos realizados y entregados, aparte de los nueve años y de las asesorías, que no son tan constatables. ¿Usted, o alguno de sus colaboradores, ha tenido constancia de alguno de esos trabajos? Ya le digo yo que han tenido que ser de gran enjundia por el precio que se ha pagado por ellos.

El señor INDAARRIAGA: Sí, los hemos publicado y la verdad es que eran casi de *El rincón del vago*, de copia y pega; es decir, una cosa bastante lamentable. A mí me los facilitó en Madrid un antiguo dirigente chavista hace dos años y medio. Los publicamos al poco de nacer *Ok Diario* y eran auténticamente de risa. También hay que decir que el precio que cobran estos señores por asesorías es superior, por folio, al que cobran por un informe Bill Clinton o Barack Obama. Es decir, que el precio de estos señores es mucho mayor. Yo siempre digo una cosa y es que pensaba que el mayor número de talentos del mundo, el lugar de donde más premios Nobel han salido eran Harvard, Stanford, Berkeley..., en fin, las grandes universidades americanas, sobre todo las de la Ivy League, las de la costa Este; pero me he dado cuenta de que no, pues el número de talentos que sale de la Facultad de Ciencias Políticas de Somosaguas es mayor que el de cualquiera de las universidades que le acabo de citar. Lo digo por el precio al que cobran el folio.

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: ¿Está incluido en lo que usted nos relata el informe sobre la moneda única?

El señor INDA ARRIAGA: No. Nosotros publicamos tres informes y ninguno de ellos era sobre la moneda única. Creo que recordar —ahora estoy hablando de memoria— que eran informes por los cuales CEPS había cobrado cantidades millonarias, bastantes millones de euros. Insisto, publicamos tres informes que a mí me facilitó un antiguo dirigente de la dictadura chavista y la verdad es que eran, sencillamente, de risa. Aparecían una serie de lugares comunes, escritos en ordenador y no me acuerdo siquiera si llevaban membrete; en definitiva, eran una auténtica burla.

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: Que sepa usted, para su mejor información que, según el señor Monedero, él hizo dos trabajos para el Gobierno venezolano, exclusivamente, y el tercero, el de la moneda, no ha quedado claro que lo hiciera.

El señor INDA ARRIAGA: Entonces le regalaron 425 000 euros.

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: No obstante, se los vamos a pedir.

El señor INDA ARRIAGA: Yo le reto, señor Aznar, a que usted cobre de un país extranjero —ni siquiera de una dictadura— 425 000 euros, a que no los declare a Hacienda y ya verá usted dónde termina. Lo digo porque la diferencia entre usted y el señor Monedero sería, en términos penales, elefantiásica.

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: Sí, efectivamente.

Venezuela parece que es una referencia clara. De todas formas, esta mañana he sentido una cierta satisfacción porque aquí nos ha dicho un ideólogo de Podemos que en los trabajos de asesoramiento que han hecho CEPS y estos caballeros para el Gobierno venezolano han intentado transferir algunas de las instituciones españolas. Creo que se refirió, exactamente, a la sanidad y a la educación, que las ha puesto como modelo, pues ha dicho que era lo mejor que había en España, y la tercera institución era el INAP. A él le parecía que el modelo español del INAP era bárbaro. Creo que ha sido una buena noticia que estos caballeros vean algo bueno en este sistema que ellos intentan destruir.

El señor INDA ARRIAGA: Ellos quieren trasplantar el sistema que rige allí a España. Creo que es al revés.

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: Es a la inversa. Esa idea la puedo tener yo también, pero nos ha dicho que la sanidad y la educación españolas eran un modelo...

El señor INDA ARRIAGA: Desde luego, están a años luz del venezolano.

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: Le decía que parece claro que Venezuela es una referencia, pero a mí me ha sorprendido, tal vez porque se ha hablado menos de ello, la conexión con el Gobierno de Irán, empezando por un sorprendente acuerdo existente entre el Gobierno iraní y el Gobierno venezolano. Esta mañana he visto una foto de los dos dirigentes, del iraní y del señor Maduro, en la que se daban la mano en la firma de este convenio, que me parece, cuando menos, curiosa. A consecuencia de esto nace una colaboración con todas estas asociaciones sin ánimo de lucro, entre las que se mueve Podemos, que se convierten en productoras de programas de televisión, etcétera. Repito, así como lo de Venezuela, tal vez por tenerlo más oído, me sorprende menos —no quiero decir que no tenga importancia porque la tiene toda—, la verdad es que lo del Gobierno iraní hay que ponerlo más sobre la mesa. Ellos no se han ocultado, desde el responsable de finanzas de Podemos, tal como lo llaman ellos, que compareció aquí y reconoció, sin ningún tipo de pudor, que se le pagaba el teléfono al señor Iglesias y alguna otra cosa, hasta esta mañana, que hemos escuchado un testimonio importante en el que nos han dicho los miles y miles de euros que iban a estas agrupaciones, asociaciones, etcétera. Me parece que es importante hablar de ello. Entre otras cosas porque a mí, como parlamentario del PP, me sorprende mucho la sangre que se ha hecho en muchas ocasiones con el propio Partido Popular, con los chistes de los sobres que van y vienen..., y esta mañana, aquí, un testigo presencial de estos hechos ha dicho que el señor Iglesias cobraba en sobres de dinero B y pagaba en sobres de dinero B. Esto nos lo ha dicho aquí esta mañana un compareciente. ¿Usted tiene constancia de alguna de estas cuestiones?

El señor INDAARRIAGA: Absolutamente. Lo he contado en el periódico, en los debates que he tenido con él y se lo he echado en cara en numerosas ocasiones. Él cobraba en negro, sobre todo, pagaba en negro y a los trabajadores que no pagaba en negro, les pagaba menos del salario mínimo interprofesional, que es algo muy progresista, como todo el mundo sabe. Esa es una costumbre que él tenía, no sé si la mantiene en los programas que lleva a cabo en HispanTV, y se ha producido durante una larguísima etapa. Yo tengo la misma constancia que tiene el señor Rioboo.

Perdone que insista, pero lo que me sigue llamando la atención es que la Agencia Tributaria, después de las denuncias que hizo públicas el señor Rioboo, al igual que nosotros —en particular yo, en numerosos programas de televisión—, no haya rascado un poquito. Si en *Ok Diario*, que pagamos todo rigurosamente en A y en tiempo y forma, pagásemos algo en B, tendríamos una inspección a las 24 o a las 48 horas, pero de las 72 no pasábamos.

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: No le voy a decir que no resulta curioso. Además, esta mañana se nos ha confirmado que no estamos hablando de cantidades pequeñas sino de 600 000 o 700 000 euros; estamos hablando de una oferta de compra por el Canal 33 de 1 200 000 euros. Es decir, que estamos hablando de cantidades muy importantes y a mí me sorprende que dos profesores universitarios, aunque no sé si en aquel entonces eran penenes o eran ya catedráticos...

El señor INDAARRIAGA: No, catedráticos no es ninguno de ellos, siento corregirle. Al señor Iglesias le nombró profesor honorífico el señor Carrillo, en la Universidad Complutense, hace tres años, en medio de un grandísimo escándalo. En fin, estas cosas pasan en este país.

Ustedes han tenido episodios de financiación ilegal y salen hasta en Radio Taxi, pero estos señores tienen toda suerte de corruptelas, de golferías y de mangancias y, salvo dos o tres, no salen en ninguna parte. Por cierto, las calla todo el mundo, que es otra cuestión que el Senado, el Gobierno y el Congreso de los Diputados deberían plantearse. ¿Por qué a unos tanto y a otros nada?

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: Ojalá pudiera responderle, pero entiéndame que estoy para preguntar. *(Risas)*.

El señor INDAARRIAGA: No, si sé la opinión de todos ustedes.

En este sentido, me gustaría que su opinión pasase del terreno de las ideas al de los hechos: de las musas al teatro.

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: Como está usted viendo, eso es lo que estamos haciendo. Y que estemos hablando de estos temas en sede parlamentaria y con esta claridad creo que es importante. Nunca antes se ha hecho.

El señor INDAARRIAGA: Absolutamente cierto.

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: Nunca antes se ha hecho, y ahora se está haciendo.

Sí quiero pedirle, si es posible, que nos amplíe la información que tiene usted del entramado iraní porque si el de Venezuela es turbio, el entramado iraní es turbio y opaco, si se me permite la redundancia. ¿Qué nos puede aportar usted del conocimiento que tiene sobre esto por los trabajos que ha realizado?

El señor INDAARRIAGA: Según lo que nosotros sabemos, la Policía realizó un informe de unas 30 páginas, muy bien elaborado desde el punto de vista probatorio y técnico, que se llamaba informe PISA, Pablo Iglesias, Sociedad Anónima. Se trata de un informe que hicieron agentes de alto rango de la Policía, pero no lo que se ha dado en llamar «las cloacas del Estado» sino gente de la Policía dedicada a temas contables y que saben de esto por rastrear financieramente los movimientos de dinero de una determinada persona o de un determinado grupo de personas.

Ese informe se hizo hace dos años aproximadamente —creo que lo publiqué en febrero o marzo del año 2016, aunque hablo de memoria—, y era un relato muy pormenorizado, con números de cuentas corrientes, con ingresos, transferencias, saldos y con los movimientos del dinero que venía de Irán al entorno del señor Iglesias y a la televisión en la que es protagonista estelar, Hispan TV, que es una filial de la televisión de la teocracia iraní; y todo ello desgranado hasta el último detalle. Nosotros publicamos ese informe —y nos siguió 24 horas después *El Confidencial*—, que era de una precisión tremenda. A mí me llama poderosamente la atención —y perdone que le diga lo mismo en cada respuesta— que después

de ese informe ni la Fiscalía ni la Agencia Tributaria actuasen. En cualquier caso, entiendo que la mayor parte de los medios de comunicación de este país están en manos de la izquierda, y en torno al 70 % de esos, están en manos de Podemos, que intentó acallar y descalificar ese informe. Sin embargo, si ustedes leen pormenorizadamente el informe —algo que imagino que habrán hecho todas sus señorías— verán perfectamente que es de una precisión probatoria como he visto pocos informes policiales, judiciales o periodísticos en mi ya larga carrera profesional.

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: Usted nos decía hace un momento que es evidente que después de mucho tiempo de trabajo...

El señor INDA ARRIAGA: Perdone que le interrumpa, señor Aznar, pero fíjese si sería profundo el tema que con dinero procedente de la dictadura iraní se pagó durante años el teléfono personal del señor Iglesias. Esto es como si a don José María Aznar o a don Mariano Rajoy les hubiera pagado el teléfono la Gürtel. El escándalo sería planetario; pero aquí no pasó nada. Es más, yo le pregunté en directo en *La Sexta Noche* al señor Iglesias por ello, y empecé a enumerar las cifras de un número de teléfono —obviamente no dije las tres últimas cifras—, para preguntarle a continuación si ese teléfono era suyo, y me dijo que sí; asimismo le pregunté si ese teléfono se pagaba con fondos iraníes o de Hispan TV —ya no recuerdo exactamente cómo formulé la pregunta—, y me reconoció que efectivamente así era. Eso ya es un detalle muy significativo de lo que es esto a gran escala. Y si ustedes leen ese informe comprenderán que algo así en cualquier país democrático de nuestro entorno, también en los Estados Unidos de América, conllevaría una actuación de oficio por parte de la Fiscalía, de la Agencia Tributaria y de cualquier institución dedicada a la persecución del fraude y del blanqueo de capitales.

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: Nuestro papel empieza y termina en esta sala, pero sí es cierto que sobre eso hemos preguntado, y el propio director financiero de Podemos lo ha constatado aquí. Por eso no creo que sea algo dudoso.

Esta mañana, entre otras cosas que se han dicho —y yo creo que muy importantes—, por parte de una persona que ha sido testigo presencial, al igual que usted, bajo el régimen que aquí se declara de no poder mentir, es que cuando la televisión iraní ficha —dicho entre comillas, si usted quiere— a Pablo Iglesias y al señor Monedero fehacientemente, persiguen dos objetivos: uno de ellos era en aquel momento —recordemos el momento histórico— publicitar el 15-M lo máximo posible; ese era un germen que había y que luego desembocaría en lo que fuere. Y, el otro, la desestabilización del sistema.

Fíjese que se lo hemos preguntado a los comparecientes y este guion se ha seguido. También lo hemos dicho esta mañana y le pregunto si tiene usted el mismo pálpito que pueda tener yo. En este sentido, las reuniones que hemos conocido recientemente ante el gravísimo problema catalán, donde se ha producido el encuentro entre dos actores importantes, el señor Roures, por una parte, y el señor Iglesias, por otra, no ha sido casual. Eso responde a un guion que lleva tiempo escribiéndose y que, curiosamente, aparece en los momentos de desestabilización del sistema. A mí esto sinceramente me parece muy grave, y supongo que ustedes lo analizan y valoran también a nivel periodístico.

El señor INDA ARRIAGA: Sí. Las dictaduras venezolana e iraní destinan muchísimos fondos de sus presupuestos a desestabilizar las democracias occidentales. Eso no lo digo yo; eso está publicado en los diarios más importantes del mundo y es una realidad, al igual que ocurre ahora con el régimen pseudodemocrático que representa el señor Putin. Es decir, el señor Putin, tal y como contamos nosotros en rigurosa primicia hace tres o cuatro semanas, se está dedicando a promover la independencia de Cataluña y a atacar la estabilidad de este país, y en esa concatenación de acontecimientos cuentan con importantes actores en España: uno de ellos es el señor Iglesias, otro es el señor Roures y, otros, los señores independentistas. Eso es exactamente así.

Pero insisto en que la dictadura venezolana y la iraní tienen capítulos dedicados a fomentar lo que ellos llaman «la revolución» para atacar las democracias occidentales. Eso es algo público y notorio, y lo sabe cualquier persona que haya vivido en Venezuela, cualquier periodista venezolano se lo podrá manifestar cuando esté en el lugar que ocupo yo en estos momentos, y la dictadura y la teocracia iraní tres cuartos de lo mismo. Y hay que decir que el gran aliado que siempre tuvo el señor Chávez fue el señor Ahmadineyad, porque prácticamente no tenía más aliados en el mundo; quizá también el señor Putin, que causalmente es el mismo que ahora intenta, a través de las redes sociales, como RT y otras publicaciones de origen ruso, trastabillar o tumbar la democracia en nuestro país, y desde luego consumir un golpe de Estado en Cataluña.

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: Antes de darle nuevamente la palabra por si quiere añadir algo, yo le agradezco su testimonio; un testimonio que creo que se basa en años de estudio e investigación. Trasladar todas estas conclusiones —más los documentos que nos va a dejar— a las actas de la comisión nos será de gran utilidad. Probablemente esto mueva conciencias porque la habitualidad que tiene el hablar aquí es que se transforma en un documento del Parlamento, lo que creo que es muy importante. Y esa es la aportación que también nosotros podemos hacer a todas estas investigaciones, independientemente de lo que venga después.

Aparte de nuestro agradecimiento, que le reitero, quisiera preguntarle si ustedes van a seguir investigando estos temas y sacando a la luz lo que tengan.

El señor INDAARRIAGA: Le puedo decir que en las próximas semanas quizá le tengamos que facilitar más documentos. Por otro lado, quiero mencionar que hay algún documento, que nos ha sido sustraído, que encajonaba más en esas prácticas irregulares, por no decir presuntamente delictivas, al señor Iglesias. En cualquier caso, habrá más documentos aparte de esos a los que me refiero, y más novedades en las próximas semanas.

Yo lo que requeriría es que ustedes insten al Poder Ejecutivo de este país para que la justicia y la Agencia Tributaria actúen con estos señores con la misma diligencia con la que han actuado con ustedes. No pido nada más, ni un segundo más de rapidez ni uno menos, sino la misma diligencia.

Naturalmente, en cuanto tenga esos documentos, si quieren que comparezca, compareceré encantado de la vida. En cualquier caso, los facilitaré a la Cámara Alta del que es mi país.

El señor AZNAR FERNÁNDEZ: Se lo agradecemos mucho y le tomamos la palabra. Yo le pido ahora, si es tan amable, que entregue esos documentos al letrado de la comisión para que se adjunten al acta y adquieran carácter oficial.

Señora presidenta, por nuestra parte y con el agradecimiento al compareciente, nada más. Muchas gracias. Creo que quedan unas horitas hasta que mañana empezamos de nuevo. A todos nos van a venir muy bien esas horas de descanso.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, senador Aznar.

Yo también le quiero dar las gracias al señor Inda por su comparecencia aquí.

Vamos a suspender cinco minutos la sesión y luego les convoco por otros cinco minutos para informarles de cómo se van a desarrollar las comparecencias de mañana, porque hay novedades. *(El señor Aznar Fernández: Esto es de propina, señora presidenta).* Pues sí, es una propina, pero muy rúcana, porque son solo cinco minutos, lo necesario para despedir al compareciente y volvemos en un momento. Gracias. *(Pausa).*

Señorías, les ruego vayan ocupando sus asientos. Si les parece, reanudamos la sesión por muy breve espacio de tiempo.

Quiero comentarles cómo queda el orden del día de mañana, porque de todas las comparecencias que estaban previstas ha habido tres que por motivos irresolubles de agenda no se van a poder celebrar mañana. No se puede celebrar la comparecencia del consejero delegado del Banco Santander prevista para las doce horas, señor Álvarez Álvarez; no se puede celebrar la comparecencia del señor Torres Vila, consejero delegado del BBVA, para informar en relación con el objeto de la comisión, a las 16 horas, y no se puede celebrar tampoco la comparecencia del señor Fainé Casas, expresidente de CaixaBank, para informar en relación con el objeto de la comisión.

Esta tres comparecencias han quedado aplazadas y, por lo tanto, mañana nos reuniremos a las nueve de la mañana para tratar la comparecencia de don José Mariano Benítez de Lugo Guillén; a las diez de la mañana, nueva comparecencia del ex director gerente del Partido Socialista Obrero Español, don Xoan Manuel Cornide Pérez; a las once y media de la mañana la comparecencia del gobernador del Banco de España, don Luis María Linde de Castro, y a las dieciséis treinta de la tarde la comparecencia de don Francisco Javier García Lurueña, consejero delegado del Kutxabank. *(El señor Yanguas Fernández pide la palabra).*

Tiene la palabra, senador Yanguas.

El señor YANGUAS FERNÁNDEZ: Era por si acaso se podía hacer una gestión para que la persona de la tarde de las dieciséis treinta se pudiera adaptar a la mañana.

DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Comisión de Investigación sobre la financiación de los partidos políticos

Núm. 188

13 de noviembre de 2017

Pág. 48

La señora PRESIDENTA: Se lo agradezco, senador Yanguas, pero lo hemos intentado y no es posible. Lo siento.

El señor YANGUAS FERÁNDEZ: Lo agradezco.

La señora PRESIDENTA: ¿Señorías, alguna otra cuestión? (*Denegaciones*).
Se levanta la sesión.

Eran las diecisiete horas y quince minutos.